Miércoles 17 de Mayo de 1871
BUENOS AIRES
AÑO II.—Núm. 400

LA NACION

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144--SAN MARTIN--144

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE

Hoy 17 —Rogaciones. s. Pascual Bailon y Sta. Restituta virjen y martir.

LA NACION

Buenos Aires, Mayo 17 de 1871

La caridad y la Comision Popular.

Nuestro rol respecto á la Comision Popular de Salubridad puede determinarse claramente:

Le hemos prestado todo el concurso moral y material que estaba en nuestros medios.

No hemos querido trabar su accion benéfica con discusiones ú observaciones que no fuesen indispensables para su mejor acierto.

Por eso nos hemos ocupado de su marcha en tres ocasiones.

Al determinarse su accion, benéfica, á fin que no se volviese infecunda, perturbando á la vez la de otras corporaciones llamadas á prestar útiles servicios durante la epidemia.

Al tratarse de sus recursos, á fin de que no perdiese su caracter popular, cambiándole por el de mero agente del Gobierno.

Al tratarse de sus disenciones internas, á fin de llamarla á la union decorosa que redundaría en honra propia y en mayor bien de todos.

Ciertos actos producidos últimamente nos obligan á decir algunas palabras, no ya para que se remedien, puesto que la Comision Popular va á declararse en breve disuelta, sino para que no quede sin contradiccion un precedente indebido y que perjudicaria el carácter de comisiones análogas que pudieran establecerse en lo futuro, creando contra ellas resistencias fundadas.

Nos referimos á algunas resoluciones de la comision que han podido herir á personas públicas y privadas.

La Comision Popular recibe un dia una nota relativa al desempeño de funcionarios suyos. Resuelve su contestacion en un *decreto* y en esa contestacion se desliza una calificacion injuriosa en la palabra *insolente*.

Otro dia se responde á su pedido con una donacion individual de 500 pesos. La comision lo manda devolver *por su portero*.

Se responde por fin á otro pedido con 25,000 pesos y tambien los manda devolver despues de una resolucion vejatoria á un alto poder público.

¿Habia conveniencia y derecho para proceder así?

Creemos que no.

La Comision Popular estaba investida de una mision caritativa y no de ira, aunque fuera justa.

Nos referimos al primer caso citado.

Por esa noble mision, por la naturaleza misma de la Comision y por el ejemplo que estaba llamada á dar á los demas, debia huirse de palabras violentas que no agregan nada á la razon y al derecho, que estarian mal aun delante de la responsabilidad individual y que son abusivas cuando se ponen en boca de corporaciones cuyo poder, prestijio ó popularidad dá á esas palabras un sello de gravedad que no puede desconocerse y que vá mas allá del cometido popular á cuyo nombre se procede.

En cuanto á la devolucion de los 500 pesos hecha al señor Anchorena por el portero de la Comision Popular, no nos parece que se ha procedido con mayor acierto.

La comision no tenia derecho de hacerlo y menos en la forma vejatoria en que se ha practicado.

Y como nos servimos deliberadamente de la palabra *derecho*, vamos á establecerlo con la posible claridad.

La comision ha recibido un mandato popular, concedámoslo.

¿Cuál es ese mandato?

¿Hasta qué limite puede llegar?

El mandato no es otro que el de estimular la caridad pública, para hacerla servir á la asistencia pública.

Su límite es la linea donde empieza la autoridad pública, de tal manera que la comision no podia ni puede ir un ápice mas allá de la accion particular.

Ahora la caridad ó es espontánea ó deja de ser caridad, y para serlo debe el acto ser determinado por el que lo ejerce.

Si solo se admite la dádiva en razon de la fortuna, el movimiento caritativo queda coartado, porque habrá quien quiera dar quinientos y no pueda ó no quiera dar mil.

Si se establece que la dádiva considerada escasa será castigada con un acto vejatorio, en ese caso toda espontaneidad y por consiguiente, toda caridad desaparecen, porque no es caridad el acto impuesto por una sancion penal depresiva del buen nombre de las personas.

Si la comision, segun su cometido de caridad, tiene derecho á mandar devolver quinientos pesos al señor Anchorena con su portero, dando á este proceder un significado intencional y determinado, ya no podria decirse que la comision invoca la caridad de los vecinos de Buenos Aires: impone la caridad, castigando no ya al que no la ejerce, sino al que la ejerce en un grado que no satisface á la comision.

Lo que hizo la comision no estaba en su mandato ni está siquiera dentro del límite de aquellas funciones que una asociacion particular puede desempeñar.

En efecto, la comision castigando con vergüenza pública y en forma de decreto al señor Anchorena, ha entrado en el terreno del único que puede castigar, sea cual fuere la forma del castigo, es decir, ha entrado en la, esfera de los poderes públicos, si es que el deber imperfecto de la caridad egercido con mas ó menos latitud puede dar lugar á castigo.

Si este acto fuese puramente individual, la prensa nada tendria que hacer en el asunto, pero siendo un proceder colectivo adoptado bajo la invocacion de un mandato popular va mas allá de ese mandato.

Se rechaza la donacion.

Se castiga la donacion.

Se castiga la donacion á nombre del pueblo por quien la Comision se considera elegida.

Entre tanto, ni las mismas autoridades constituidas podrian castigar un acto voluntario, que se cumple ó no, segun la libre disposicion de cada uno.

Asi pues, si el castigar por acto colectivo y en nombre del pueblo entraba en los limites de la autoridad, aplicando ese castigo á un acto libre, ultrapasa esos mismos limites.

Puede verse asi cuan grave es en principio lo que puede aparecer tan sencillo en el hecho.

Eso es lo que nos induce á no dejar pasar el hecho en silencio, sin que tengamos la idea de defender al señor Anchorena, como se verá.

No es nuestra mision entrometernos en los actos privados de las personas. No juzgamos la caridad del señor Anchorena. Acaso él la ejerza segun el precepto evanjélico tan olvidado hoy: *cuando dé tu mano derecha que no lo sepa tu mano izquierda.*

Pero el hecho público es que el nombre del señor Anchorena, que representa una fortuna de doscientos millones, no se ha visto nunca figurar en los actos filantrópicos á que concurrieron los mas destituidos de recursos.

Si debajo de este aparente egoismo hay una caridad verdadera, á Dios corresponde el premio de una conducta doblemente meritoria y el señor Anchorena encontrará en su conciencia la satisfaccion que, segun la naturaleza de las cosas no podria exigir de la sociedad.

La sociedad solo puede juzgar los actos esternos y tiene que considerar egoismo lo que parece egoismo, mientras no se pruebe lo contrario.

Ahora bien, si despues de tales antecedentes, si despues de esta falta constante de caridad pública, en el dia en q' una gran calamidad pesaba sobre su pais, cuando todos cercenaban de sus necesidades para socorrer á los enfermos, el Sr. Anchorena, *requerido*, solo desprende de los doscientos millones un billete de quinientos pesos ¿qué mayor castigo que esa cifra estampada al lado de ese nombre en las listas de suscricion?

Y no se diga que nos contradecimos al aceptar un castigo, porque tal castigo seria formulado por cada uno en el fondo de su conciencia, sin traducirlo en un acto público, vejatorio y colectivo, ejercido en nombre del pueblo.

Si la Comision hubiera recibido la dádiva del señor Anchorena, publicándola, no solo hubiera sido irreprochable, sino que hubiera conseguido mejor un objeto que compromete al pisar un terreno falso donde, al lado de la censura del señor Anchorena, tendria que encontrar su propia censura.

Bien entendido que todo esto lo decimos bajo el punto de vista de la esterioridad de los hechos y sin negar lo que bajo el velo de las apariencias solo es accesible á la mirada de Dios.

Pero hay algo mas que notar respecto á la coaccion egercida.

La suscricion se habia hecho sin dar, segun se decia, todos los resultados que se esperaban.

Entonces los órganos de la Comision Popular anunciaron que el egoismo de los hombres ricos habia permanecido sordo á la voz de las calamidades, y que la Comision habia resuelto dirigir una nueva circular á los hombres de fortuna, haciendo la entrega personalmente por los miembros que designó.

La resolucion apareció en efecto, y desde entonces la peticion pudo considerarse oficialmente dirigida á los hombres egoistas y sin entrañas.

Dar era declararse egoista y sin entrañas!

Nunca se habrá visto pedir de manera que ni la dádiva, por cuantiosa que fuese, libertase de una afrenta dirigida de antemano.

Verdaderamente, no comprendemos como ha podido caerse en este error.

Nos queda por último la devolucion de la suma donada por el Gobierno Nacional.

Pero no insistiremos mucho á este respecto.

Si no encontramos propio que la Comision ejerciese un acto vejatorio con un simple particular, si no hemos creido que estaba en su derecho al hacerlo, ¿cómo podremos aprobar que un acto semejante recayese en uno de los poderes públicos?

Esa suma de veinticinco mil pesos que se rechazaba, como la de cien mil q' ante se recibió no eran la medida de la caridad de un particular. No era el dinero de un funcionario del gobierno, ofrecido de su propio peculio: era el dinero del pueblo, destinado no á la altivez de las corporaciones, sino á satisfacer el hambre y á salvar la vida de los enfermos y de los huérfanos.

Si el Gobierno Nacional daba poco á la caridad, cuando tanto habia dado á los gastos frivolos, la opinion pública era la encargada de juzgarlo.

La Comision Popular no tenia mision de juzgar al gobierno, ni de mirar el nombre de los donantes.

Su mision no era de orgullo sino de caridad y esa mision le mandaba recibir esos veinticinco mil pesos y destinarlos á la necesidad de los pobres, á la que los sustrae el rechazo.

Y cuando la peticion de fondos habia sido hecha al Gobierno Nacional, (segun en su nota la misma Comision lo declara) en el concepto de que la Comision tenia compromisos que llenar á consecuencia de la epidemia, ó lo que es lo mismo, que tenia un déficit en sus finanzas, y en el mismo dia en que devuelve los 25000 pesos donados, distribuye á su puerta 50,000 pesos de limosna que le sobraban en su caja, y ayer ha repetido la misma dádiva por igual cantidad, demostrando asi que no tenia tales compromisos, ni tal déficit, entonces el proceder es no solo injustificado, sino que hasta carece de la mas vulgar seriedad.

Y nada decimos de ese sistema de dádivas en dinero por certificados á las personas que acuden á solicitarlos, convirtiendo asi la caridad pública y la concurrencia oficial en la limosna individual ciega y esteril, que nada remedia, que inventa el hambre que no existe, y exajera una miseria que no puede ni debe atenderse por ese medio, y que solo mostraría que á la Comision Popular no se le ha ocurrido otro medio mas eficaz y mas fecundo de dar aplicacion á los dineros de la caridad pública.

Basta con lo dicho para dejar á cada uno en su lugar, asi en el sentido de lo bueno como de lo malo, dejando á la conciencia pública el fallo definitivo.

Estas eran las observaciones que hemos creido deber hacer sobre los actos últimos de la Comision Popular.

Las presentamos llenando un deber de conciencia de q' no puede prescindir ningun órgano de la opinion que vea la cuestion como nosotros.

Esperamos que nadie podrá ver en este juicio una prevencion que jamás ha existido, puesto que nosotros mismos no le damos sino un alcance relativo que está muy lejos de oscurecer los servicios prestados por la Comision Popular al pueblo de Buenos Aires.

Pero, por lo mismo que esa comision se ha levando por su abnegacion sin limitos á la consideracion que el pueblo le dispensa, la prensa que reconoce sus méritos, primero que ninguno, debe á su propia independencia la emision franca de sus opiniones, mas necesaria cuanto mas arriba se encuentre, en la opinion ó en el poder, la persona ó el acto que les mativa.

El nuevo gobernador de Entre-Rios

Ha sido elegido gobernador constitucional de la Provincia de Entre-Rios, como lo annunciamos ayer, el Dr. D. Emilio Duportal.

El doctor Duportal es un jóven ilustrado, de carácter moderado y firme, de ideas liberales y que reune las simpatias generales.

En Entre-Rios ha figurado siempre en la linea avanzada de la pequeña fraccion liberal que existió en aquella provincia durante el gobierno del General Urquiza.

Por eso se esplica que el Sr. Duportal no hiciese en aquel tiempo una figura espectable.

Esta circunstancia lo desliga públicamente de los elementos y círculos personales, dejándolo en plena libertad de concurrir á la regeneracion del Entre-Rios, sin sugecion á bandos ni á propósitos esclusivos y valiéndose de los medios que mejor sirvan á los propósitos de un gobierno patriótico y de libertad.

Tan satisfactorio resultado, tan plausible desenlace en una cuestion que pudo comprometer la paz de la República, prueba que la politica seguida en esa cuestion es la única eficaz y buena y que eran infundadas las aprehensiones que algunos abrigaban respecto de ella.

Si la guerra de Entre-Rios hubiera terminado por un arreglo con Lopez Jordan, la autoridad nacional habria acreditado su impotencia, habria quedado bajo la presion de su derrota, habria dado el triunfo al caudillage de Entre-Rios y habria sellado la esclavitud de aquella provincia, retardando indefinidamente su regeneracion politica y social.

Hoy tendriamos el asesinato sancionado y premiado y á Lopez Jordan ó á sus influencias en el poder. La República se encontraria bajo la amenaza de una conflagracion constante y los demas caudillos alentados por este triunfo de los poderes personales contra el poder de la ley y de la constitucion.

Esas nubes que empañaban nuestro horizonte han desaparecido ya completamente. Entre-Rios debe su regeneracion á esa politica y al quedar libre para siempre de sus caudillos, queda ligada por el sentimiento público y por los nuevos intereses creados á a actualidad de la Nacion.

Ha desaparecido ya para sus poderes públicos esa vergüenza de callar ante el falseamiento de la libertad y del sistema republicano que llevaba al Gobierno Provincial y al Congreso de la República, no á los representantes de un estado libre, sino á los usufructuarios del favoritismo y de la tirania.

«La Nacion» siempre tuvo confianza en el movimiento espansivo é irresistible de un pueblo que acaba de aspirar el aire de la libertad, porque comprendia q' sus fuerza seria irresistible el dia en que hubiese roto sus antiguas cadenas.

Pero se negaba esa aspiracion nunca desmentida de los sentimientos populares; se desconocia esa fuerza y se proclamaba que, si se quebraba completamente la influencia de Lopez Jordan prevalecerian en Entre-Rios los instrumentos del General Urquiza que se habian alzado para combatirlo, en nombre del crimen de San José.

Se creía que Lopez Jordan era el pueblo entre-riano y se deducia que, destruido su poder, solo quedarian en pié las reliquias del partido del General Urquiza.

Los hechos han venido á demostrar una vez mas que la libertad es la gran palanca de los pueblos, que ella lleva consigo los elementos del triunfo, y que su soplo basta para crear las fuerzas desconocidas que han de sustentarla.

Entre-Rios, al dia siguiente de su libertad, ha sabido encontrar pueblo, Gobierno, fuerza y entusiasmo para entrar en el camino de su regeneracion.

Todavia se pensará por algunos que creen en la Omnipotencia de los gobiernos arbitrarios, que la situacion actual de Entre-Rios lleva el gérmen de ulteriores revueltas por el elemento personal que se agitará por volver á la superficie.

Pero cuando se ha tenido confianza en la prueba, no puede entrar el desaliento despues de la victoria.

Veinte años hace que, entre nosotros, la semilla de la tirania se estingue y sus últimos representantes retroceden ante el paso varonil de los pueblos libres.

Entre-Rios no será una escepcion á esta ley del progreso politico y su situacion se afianzará, despues de sus anteriores gobiernos, como se afianzó la situacion de Buenos Aires despues de Rosas y la situacion de la República despues de Pavon.

La epidemia.

La epidemia se vá á pasos rápidos.

Con el tiempo caloroso que nos abruma, con la influencia siempre maléfica del viento norte que reina hace cuatro dias, con aglomeracion creciente que afluye de la campaña, la mortalidad baja á tal punto que es hoy menor de la cifra ordinaria.

Las defunciones en tiempos ordinarios, alcanzan á treinta, comprendiendo todas las enfermedades.

El domingo fueron treinta y una, veintiuna ocasionadas por la fiebre amarilla y doce solamente por las demas enfermedades.

La cifra de la mortalidad es notable por esta circunstancia.

De las 21 defunciones de fiebre, trece son de italianos y ocho de nacionalidades diversas.

Entre estas ocho hay cuatro de hijos del pais. El único fallecido cuenta diez años y los otros tres son mugeres de las que viven en peores condiciones de salubridad.

Ningun varon adulto argentino ha muerto pues el domingo, lo que es notable, pudiendo esplicarse la mortalidad de italianos por los inmigrantes que penetran á la ciudad, aun despues de haber sido conducidos á las colonias.

La mortalidad del lúnes es exactamente igual á la del Domingo, en cuanto al número de los muertos de la fiebre y al de los que han fallecido de otras enfermedades, lo que es singular tambien.

La mortalidad de ayer hasta las 8 de la noche fué de **13** por fiebre amarilla y de **14** por enfermedades varias.

Cualquiera oscilacion que hubiese en adelante seria de poca importancia y es seguro que, el primer cambio de tiempo, tomando su asiento el frio, marcará la última defuncion que cierre la estadistica fúnebre de la epidemia.

Gran suscricion popular

Para el alivio de los atacados por la epidemia.

He aqui lo recolectado en la oficina de la NACION hasta ayer:

Suma anterior...............	138,080
Bartolo Demicheli...........	100
Total....	138,180

Noticias generales.

Mortalidad de ayer.

Fiebre amarilla.........	13
Varias enfermedades....	14
Total.............	27

Estadística Mortuoria.

En otro lugar publicamos las aclaraciones que dá el cronista de «La Prensa» respecto de la estadistica de mortalidad que publicó «La Nacion».

«La Nacion» publicó el expresado cuadro diciendo que eran datos oficiales tomados en la misma Policia, sin atribuirse derechos de autor.

En la tarde del mismo dia «La Prensa» publicó el mismo cuadro diciendo que habia sido encargado, ordenado y aun formado para «La Prensa.»

«La Nacion» reclamó de tal aseveracion, revindicando por lo menos los derechos de prioridad en la publicacion de un trabajo que otro diario se atribuia como original suyo.

A esto contestó «La Prensa» diciendo que desde la mañana del mismo dia tenia en su poder una copia del cuadro oficial ya citado, con lo cual no se destruia ni la cuestion de prioridad, ni la cuestion de la propiedad del cuadro.

El cronista de «La Prensa» insiste hoy diciendo que él es el autor de la estadistica, por haber hecho el trabajo material como empleado de Policia obedeciendo las órdenes de su superior, y por haber sacado de él dos copias, una de las cuales vino primero á «La Nacion» que á «La Prensa».

Queda, pues, establecida la prioridad de «La Nacion» asi como el carácter oficial que este diario le dió desde el principio, y desde que el mismo cronista se encarga de declarar que trabajó como empleado de esa reparticion pública y no como periodista, queda todo aclarado, á menos que él pretenda que el Estado le paga sueldo por su trabajo de oficinista para el uso y beneficio esclusivo del diario de que es colabarador.

Diputados al Congreso

Hé aqui la nómina de Diputados que se hallan presentes en esta ciudad. :

Dn. Mariano Acosta.
Dr. “ Manuel Arauz.
“ “ Cleto Aguirre.
“ “ Marcos Avellaneda.
“ “ Eduardo Costa.
Gral. “ Emilio Conesa.
Dr. “ Juan S. Fernandez.
“ “ Octavio Garrigós.
“ “ José M. Gutierrez.
“ “ José A. Ocantos.
“ “ Guillermo Rauzon.
“ Mateo Martinez.
“ José Marmol.

Denuncia grave.

La «Libertad» de ayer dá cuenta del siguiente escándalo:

GRAVE DENUNCIA—El juez de Paz del Azul se ha dirigido al gobierno de la provincia denunciando q' tiene datos fidedignos por los que sabe que el mismo dia en que fueron derrotados los indios que invadieron la frontera por esa parte (el dia 3) y se les quitó los ganados que habian robado á diferentes personas, los que ascendian á doce ó catorce mil cabezas, el coronel Elia, gefe de la fuerza triunfante, habia mandado para su estancia, en la Blanca Grande, una mumerosa cantidad de ese ganado quitado, repartiendo el resto entre los indios amigos que combatieron contra la invasion.

El juez de paz, despues de hacer esta grave denuncia, propone al gobierno de la provincia lo autorice á señalar con una marca especial, que se retendrá en el juzgado, todos los ganados particulares que estuviesen ya marcados, y se conservasen en poder de sus dueños, para impedir así las confusiones que podrian producirse.

El gobierno de la provincia ha puesto estos hechos en conocimiento del Nacional, y ha citado para mañana al Asesor y Fiscal, con el objeto de conferenciar sobre la proposicion que hace el juez de paz del Azul.

Carbon de piedra en la Banda Oriental.

En los diarios de Montevideo leemos la siguiente importante noticia:

EL DIAMANTE NEGRO—Hace años que concebimos esperanzas y esperimentamos desengaños en cuanto al descubrimiento y esplotacion de minas de carbon de piedra; pero parece que al fin la inteligencia y la tenacidad de un hombre han resuelto el problema de una manera satisfactoria.

D. Clemente Posadas, despues de estudiar geológicamente una parte del territorio de la República, emprendió igual trabajo partiendo del Cerro de Montevideo, siguió la direccion que la composicion del terreno le indicaba, y al fin se detuvo en el Cerro Melones, en Carrasco, distante tres leguas de esta capital, asegurando la ciencia que alli se encontraria carbon de piedra.

El Sr. Posadas denunció la mina, emprendió con fé el reconocimiento, y hoy tiene ya ocupados á 30 hombres que han abierto dos pozos y una galeria, encontrando una veta de *diamante negro* ó sea de carbon de escelente calidad.

Persona competente nos favorece con estas noticias, agregando que, en su opinion, no cabe duda de que el Sr. Posadas ha tenido la fortuna de encontrar el anunciado tesoro, en las condiciones mas apropósito para sacar partido de tan importante descubrimiento.

Los vecinos de Almagro nos remiten las siguientes lineas.

Almagro y sus inmediaciones

Hemos leido con algun placer y creciente interés, un articulo publicado en el núm. del Domingo, titulado «Los pantanos de Almagro.» Ese escrito es bastante oportuno, y merece en verdad parar la atencion de la Municipalidad de Flores en materia tan importante; existiendo nada menos que cinco pantanos en menos de dos cuadras, y precisamente donde es mas necesario el paso para los numerosos moradores del *pueblo nuevo* ó Villa San Cárlos, como lo bautizó el señor Ristorini el 8 de Setiembre del año pasado, en que verificó el remate de esa media docena de manzanas inmediatas á Almagro, situadas en la prolongacion de las calles Victoria, Potosi, Moreno y Belgrano, en los deslindes con la ciudad, 4 ó 5 cuadras antes del Bajo de Palacios.

En esa elevada y bella posesion, que no hace seis meses era todavia un enorme potrero, vénse ya varios edificios y entre ellos algunos de altos, de personas todas ligadas á la ciudad por sus ocupaciones diarias, y podemos garantir que dentro de poco estarian dichos terrenos completamente edificados y poblados por sus propietarios, si ordenara la Municipalidad de Flores la apertura de calles inmediatas, facilitando el tránsito á la de Rivadavia, á fin de poder hacer uso del tranway de Flores. Eso refluiria en beneficio de aquella corporacion, pues es incuestionable que vendria á ganar con el impuesto de la Contribucion Directa, al propio tiempo que haria con esa medida un inmenso bien á los habitantes de aquellos alrededores y valorizaria inmensamente no solo esos sitios, sino tambien todas sus cercanias desde las propiedades del señor Castro y Paja-larga, incluyendo por consiguiente las de Amespil, Tarragona, Achaval, Atucha, Peralta, Oliveira etc, hasta el mismo Bajo de Palacios y aun mas allà, como la quinta del Sr. Lezica por la calle de Belgrano.

Tan solo la apertura de dos calles, por ejemplo, por el horno del vasco D. Martin, que ha cesado de funcionar, habiéndose vendido la mitad de ese terreno al señor Atucha, enfrentando con el señor Peralta, y la cuadra siguiente hácia Flores, por el costado de la quinta de Achaval, constituiria un real y poderoso impulso, tanto para Almagro y Flores, como especialmente para la industriosa poblacion cuyo centro son los terrenos que fueron del señor Dr. D. Diego de la Fuente y que es indudable se desbordaria en esa parte Sud de Almagro.

Una medida semejante seria aplaudida por todos; y constándonos la buena disposicion de los señores propietarios á quienes pudiera afectar, aseguramos que seria de la mas fácil realizacion, pues apenas ni exederia su costo al que demanda la urgente compostura de los enormes pantanos que obstruye la viabilidad por Victoria.

En mérito á lo dicho, confiamos fundadamente en las progresistas personas que forman la Municipalidad de Flores, Sres. Naon, Rom, Negrotto, etc. etc. tomarán en cuenta las ventajas positivas que redundarán para la generalidad con la apertura de las calles de Rivadavia á Victoria desde la altura de Paja-larga al bajo de Palacios é inmediata compostura de los pantanos existentes en la de Victoria, de la quinta del señor Peralta hasta los terrenos del señor D. Emilio Castro.

El Dr. Rayces.

Sr. Redactor de la «Nacion.»

No habiéndome sido posible prestar mis atenciones personales á los pobres victimas de la epidemia, deseo contribuir en algo al alivio de las familias pobres de las desgraciadas victimas de la epidemia.

Al efecto le incluyo el adjunto aviso ofreciendo mis servicios profesionales como abogado á los que pudiera ser de utilidad, esperando se sirva usted hacerlo publicar por el término que considere conveniente.

Lo saluda su S. S.

Juan Rayces.

Mayo 15 de 1871.

Crónica del dia

Segun cartas particulares el Rio Uruguay habia sufrido grandes crecientes con cuyo motivo se preparaban algunos vapores para subir hasta Uruguayana y Misiones.

Mañana á la noche tiene lugar en Colon la primera funcion dramática de la primera temporada.

Los artistas todos que forman la compañia son de reconocidos meritos para el público, y no dudamos q' la concurrencia será numerosa.

En Montevideo se trata de fundar una sociedad bajo el nombre de *Asociacion Rural del Urùyuay*; al efecto se han dirigido circulares acompañadas de los estatutos.

La idea esta ha sido iniciada por un capitalista europeo.

El primer ensayo que se ha hecho en Montevideo de las aguas corrientes hasta la ciudad, ha dado muy buenos resultados.

El vapor *Liguria* debe llegar hoy de Montevideo, con la correspondencia.

A la una de la tarde de hoy se cierra la balija que debe llevar el vapor *Ariadne* para Europa.

Este vapor tocará los puertos de Montevideo, Rio Janeiro, Falmauth y Amberes.

La Municipalidad se dirigió al gobierno de la provincia proponiéndole que, en vista de la gran declinacian de la epidemia, se hiciera una reduccion en el personal del cuerpo médico oficial, no debiendo quedar sino un solo médico en cada parroquia.

Comunicaciones recibidas del Azul nos hacen saber que habia llegado alli la noticia de que una nueva invasion, bastante grande, se dirigia hácia la parte norte de la frontera.

A la noticia de esta nueva invasion, el coronel Elia, que se preparaba á venir á esta ciudad, marchó inmediatamente con su fuerza en direccion á *la Blanca.*

Desde antes de ayer ha empezado la revista del cuerpo de inválidos.

En su último viage de Europa al Pacifico el vapor *Araucania* ha conducido para Lima una compañia lírica de las mas completas que vienen á América, bajo la direccion de un señor Lucar.

Al cruzar el Océano Pacifico ha dado una funcion á bordo, destinando su producto á beneficio de los huérfanos de las marinas de Liverpool.

Los pasageros que estuvieron alli elogian los méritos de casi todos los artistas.

El Sr. D. Enrique Gowland ha muerto. Nuestros lectores, como nosotros, se mostrarán sorprendidos al leer esta noticia.

Hace pocos dias que volvia á la Comision Popular, á desempeñar allí sus humanitarias tareas, y hoy todos se cruzan de brazos, se sienten abismados, al saber yue ya no existe ese hombre honrado.

¿A qué podía aspirar, teniendo su reputacion hecha?

Como comerciante, como ciudadano ¿quien no le respetaba?

Su hermano Pablo se encuentra bastante enfermo. Los dos lucharon juntos y los dos vienen á caer, el uno para no levantarse mas, y el otro; ¡quiera Dios que pronto encuentre á la par de su familia la resignacion necesaria!

Toda la Comision Popular ha debido asistir en masa á su entierro.

Justa manifestacion á esa noble victima.

La Sra. Vigones, artista bien conocida de nuestro público, se encuentra hoy en el estado de mayor pobreza.

Creemos que es un deber de las artistas que aqui se encuentran, hacer algo, en bien de la que con ellos compartió los triunfos de una carrera llena de sinsabores:—la artistica.

Ahora se trata de que la Comision Popular en masa, se traslade á Montevideo para dar alli las gracias, en nombre de Buenos Aires, por su conducta generosa.

El Sr. D. Almonte también debia elevar ayer su renuncia, del cargo de miembro de la Comision Popular.

Pasada esta crisis epidémica, que pronto cumplirá su periodo de seis meses, los que durante ella han vivido esplotando la desgracia van á salir á la superficie, para que todos los señalemos con el dedo..

La Comision Popular ha sido victima de esos abusos, que si en las épocas normales producen una reprobacion enérgica de todos los hombres honrados, en las situaciones exepcionales se hacen mas merecedores de la execracion pública.

Algunos boticarios de los que atienden al servicio de dicha Comision, han presentado recetas despachadas, cobrando por ellas cuatro mil pesos. Reguladas con exceso y por sus mismos cólegas, ellos les han fijada el valor de dos mil pesos.

Sabemos que el Dr. Gomez, el Presidente de la Seccion Médica, en su caracter de abogado, se propone llevar á los tribunales á todos los esplotadores del infortunio.

Todo lo que en este sentido se haga, tenderá á moralizar para lo sucesivo el proceder de los egoistas.

Por cartas que hemos recibido de Santiago del Estero sabemos que hasta el 7 del corriente tenia reunidos la comision nombrada para auxiliar á Buenos Aires, dos mil pesos bolivianos.

El Presidente de la Comision D. Manuel Taboada habia dirigido circulares á todos los Senadores, Diputados y demas empleados tanto nacionales como provinciales, á las treinta comisiones de toda la campaña y á varias personas influyentes, para que cada

---

FOLLETIN

LOS FILIBUSTEROS

NOVELA AMERICANA

POR

M. GUSTAVO AIMARD

naturalmente fuera de la ley, por culpa de nuestras preocupaciones de raza y de nuestra educacion, que todos nos vemos precisados de una manera fatal á hacer un aprendizaje muy rudo de la vida, comiéndonos la fortuna de nuestros padres en muy pocos años, y sin saber cómo. Eso fué lo que me sucedió, como á todos VV., señores. Mis antepasados habian sido, en cierto modo, en la edad media, barones opresores y algo aficionados á lucrarse á costa de los pueblos; la buena sangre nunca miente. Cuando mis últimos recursos estaban próximos ya á agotarse, despertáronse mis instintos, y se fijaron mis miradas en América: en menos de diez años reuní allí la colosal fortuna que hoy tengo [illegible] la felicidad, no de disipar (que la leccion fué sobrado ruda, y la he aprovechado), sino de gastar en la agradable compañía de VV., aunque cuidando de conservar intacto mi capital.

—Pero, en fin, exclamó el conde con impaciencia ¿cómo reunió V. esa fortuna colosal, segun V. mismo la llama?

—Cuarenta millones próximamente, repuso con frio acento el baron.

Un estremecimiento de codicia agitó á todos los concurrentes.

—¡Fortuna colosal, en efecto! dijo el conde. Pero, lo repito, ¿cómo la ganó V.?

—Si no hubiese tenido el propósito formal de revelárselo, crea V., querido, que no hubiera abusado de su paciencia, refiriéndole las fruslerias que acabo de contar.

—¡Ya escuchamos! exclamaron los circunstantes.

El baron dirigió lentamente su fria mirada en torno suyo, y en seguida dijo con su acento sarcástico:

—Ante todo bebamos una copa de Champagne por el buen éxito de nuestro amigo.

En seguida llenaron los vasos, los chocaron unos con otros, y los vaciaron en un abrir y cerrar de ojos; tanta era la curiosidad de los convidados.

El baron, despues de haber dejado su vaso en frente de si, encendió un puro, se volvió hácia el conde, y le dijo:

—A V. es á quién ahora me dirijo particularmente, amigo mio; es V. jóven y emprendedor; se halla dotado de una salud á toda prueba y de una voluntad enérgica: para mi es indudable que, si la muerte no llega á contrariar sus proyectos, triunfará V., sean las q' quieran las empresas q' acometa, ó el fin que se proponga. En la vida que va V. á emprender, la principal, y aun diré que la única causa para el triunfo, es la de conocer á fondo el terreno en el cual se quiere maniobrar, y la sociedad de la cual se va á formar parte. Si cuando yo principié la vida de aventuras hubiese tenido, como usted, la fortuna de encontrar á un amigo que hubiese consentido en iniciarme en los misterios de mi nueva existencia, habría logrado hacer mi suerte cinco años antes. Lo que nadie hizo por mi, quiero yo hacerlo por V.: quizás mas tarde me agradecerá los datos que le haya dado, y que le habrán enseñado á orientarse en el intrincado laberinto en que se va á meter. Ante todo tenga V. muy presente este principio: los pueblos entre los cuales va V. á vivir, son sus enemigos naturales; así pues, en cada dia y á cada momento tendrá V. que sostener un combate, una lucha, y para salir de ella victorioso, todos los medios debe juzgarlos buenos. Prescinda V. de sus preceptos de honor y de delicadeza, que en América no son mas que vanas palabras, inútiles hasta para engañar á los mas incautos, por la razon muy sencilla de que nadie cree en ellas. En América el único Dios es el oro, y para adquirirle el americano es capaz de todo; y eso, no como en nuestra vieja Europa, bajo cierta exterioridad de honradez y por medios indirectos, sino francamente, frente á frente, sin pudor y sin remordimientos. Una vez sentado este principio, tiene V. ya trazada su linea de conducta: no hay un solo proyecto, por estravagante que parezca, que en aquel pais no ofrezca probabilidades de buen éxito, puesto que los medios de ejecucion son inmensos, y casi no hay intervencion ni vigilancia posible. El americano es el hombre que mejor ha comprendido la fuerza de asociacion, y esta es la palanca por cuyo medio se ejecutan todos los proyectos. Si llega V. allá solo, sin amigos, sin relaciones, por muy inteligente y decidido que V sea, se verá perdido, porque se encontrará solo en frente de todos.

—¡Es verdad! murmuró el conde convencido.

—¡Paciencia! respondió el baron sonriendo, ¿crée V., por ventura, que yo quiero enviarle al combate sin coraza? ¡No, no, que voy á darle una y de magnífico temple, ¡se lo aseguro!

Todos los circunstantes miraban con sorpresa á aquel hombre que, en muy pocos minutos, se habia crecido tanto á los ojos de ellos. El baron fingió que no reparaba en la impresion que producia, y al cabo de un instante prosiguió su relato, apoyando en cada palabra, como si hubiese querido grabarlas mas profundamente en la memoria del conde

—Conserve V. bien en su mente lo que voy á decirles es de la mayor importancia para V., el no olvidar ni una sola palabra, amigo mio: de eso depende positivamente el buen éxito de su viaje al Nuevo Mundo.

—¡Hable V, que yo no pierdo ni una silaba dijo el conde, interrumpiéndole con una especie de impaciencia fébril.

—Cuando los extranjeros comenzaron á afluir á la América, se formó una sociedad de atrevidos compañeros, sin fé ni ley, sin debilidad ni compasion, que, renegando todas las nacionalidades, puesto que habian salido de todos los pueblos, no reconocian mas q' un gobierno el q' ellos mismos instituyeron en la isla de Tortuga, roca imperceptible perdida en medio del gran Océano: gobierno monstruoso, puesto que su base era la violencia, y no admitia mas razon que la del mas fuerte. Aquellos compañeros audaces, ligados entre si por una especie de código draconiano, tomaron el nombre de Hermanos de la Costa, y se dividian en dos clases: los bucaneros, y los filibusteros.

Los bucaneros, vagando por las selvas virgenes, cazaban toros salvajes, mientras que los filibusteros pirateaban por los mares, atacando á todos los pabellones y apoderándose de todos los buques, bajo el pretesto de hacer la guerra á los españoles, pero en realidad despojando á los ricos en beneficio de los pobres, único medio que habian hallado para restablecer el equilibrio entre las dos clases. Los Hermanos de la Costa, reclutándose incesantemente entre todos los perdidos del antiguo mundo, llegaron à ser tan poderosos que hasta los mismos españoles comenzaron á concebir temores por sus posesiones, y un glorioso rey de Francia no tuvo á menos el tratar con ellos y enviarles un embajador; luego, por la misma fuerza de las circunstancias, como todo poder procedente de la anarquia, y que por consiguiente no posee en sí ningun principio de vitalidad, cuando las naciones maritimas hubieron reconocido sus fuerzas, los Hermanos de la Costa fueron disminuyendo poco á poco, y concluyeron por desaparecer completamente. Porque se les habia obligado á oscurecerse de nuevo, se creyó, no solo que se les habia vencido, sino que se les habia aniquilado, y no era asi, como va V. á verlo. Ruego á usted me dispense este largo y fastidioso exordio, pero era indispensable para que se comprendiese bien lo que me resta explicar.

—Son cerca de las cuatro y media, observó el conde, y nos quedan cuando más cuarenta minutos.

—Me bastará ese tiempo, por muy corto que sea, repuso el baron: continúo. Los Hermanos de la Costa no estaban aniquilados, sino que se habian trasformado, doblegándose con inaudita destreza ante las exigencias del progreso, que amenazaba anteponerse á ellos; habian cambiado de piel: de tigres que antes eran, se habian convertido en zorros. Los Hermanos de la Costa se trasformaron en *Dauph'yeers*; en vez de ir audazmente, como en otro tiempo, con el hacha ó el machete en la mano, á tomar al abordaje á los buques enemigos, se hicieron pequeñitos y abrieron minas subterráneas; hoy los Dauph'yeers son los dueños y los reyes del Nuevo Mundo; no se les ve por ningun lado, y están en todas partes, reinan; su influencia se hace sentir en todas las clases de la sociedad, y se les encuentra en todas las posiciones sociales, sin verlos nunca. Ellos son quienes han separado á los Estados-Unidos de la Inglaterra, quienes han emancipado de la dominacion española al Perú, Chile y Méjico. Su poder es inmenso, y tanto más cuanto que es oculto, ignorado y casi negado, lo cual muestra su fuerza. Para una sociedad secreta, su verdadero poder estriba en que se niegue su existencia. No se hace en América una sola revolucion sin que la influencia de los Dauph'yeers se produzca victoriosa y terrible, ya sea para hacerla triunfar ó para aniquilarla. Todo lo pueden, lo son todo; fuera de su circulo nada es posible: hé ahí lo que los Hermanos de la Costa han llegado á ser en menos de dos siglos, por la fuerza del progreso, ¡los Dauph'yeers! . . . es decir, el eje en torno del cual gira el Nuevo-Mundo, sin sospecharlo. ¡Mísera suerte la de aquella magnífica comarca, que desde su descubrimiento y en todo tiempo ha de estar condenada á sufrir el yugo de los tiranos de todas clases, los cuales parece que han tomado la mision de explotarla bajo todas las formas, sin que nunca la América pueda conseguir emanciparse realmente!

Hubo un momento de silencio bastante prolongado; cada cual reflexionaba acerca de lo que acababa de oir; hasta el mismo baron habia dejado caer su cabeza entre ambas manos, y parecia que se hallaba perdido en el mundo de ideas que habia despertado, y que á la razon bullian en su cerebro, evocando en él recuerdos llenos de dolor y de amargura.

El lejano ruido de un carruaje que se acercaba con rapidez, recordó al conde de Lhorailles la gravedad, de la situacion presente

—Ya llega mi silla de posta, dijo; voy á marchar y nada sé.

—¡Paciencia! respondió el baron; despídase usted de sus amigos, y partamos.

El conde, sufriendo á pesar suyo la influencia de aquel hombre singular, le obedeció sin pensar en dirigirle la menor observacion.

Se levantó, abrazó á cada uno de sus antiguos amigos, cambió con ellos cordiales apretones de mano, escuchó los votos sinceros que hacian por el buen éxito de su empresa, y salió acompañado por el baron.

La silla de posta aguardaba en frente del Café Inglés. Los convidados habian abierto las ventanas del gabinete, y hacian á su amigo nuevas señas de despedida.

El conde dirigió una mirada profunda a boulevard: la noche estaba oscura; aunque ya no llovia, el cielo se mantenia sombrio, y los mecheros de gas brillaban débilmente en lontananza, como estrellas perdidas entre la niebla.

—¡Adios! murmuró el conde con voz ahogada; ¡adios! quién sabe si volveré!

—¡Valor! dijo una voz severa junto á su oido.

El jóven se estremeció: el baron estaba á su lado.

—Venga V., amigo mio, le dijo ayudándole á subir al carruaje; le acompañaré hasta las afueras.

El conde subió al coche y se dejó caer sobre un almohadon.

—¡Camino de Normandía! gritó el baron al postillon, cerrando la portezuela.

El postillon dió un latigazo, y el carruaje partió á galope.

—¡Adios! adios! gritaron los jóvenes desde las ventanas del Café Inglés.

Durante mucho tiempo, los dos hombres que iban en la silla de posta permanecieron silenciosos; al fin el baron dijo:

—¡Cayetano!

—¿Qué quiere V. ? repuso el conde.

—No he concluido de contar á V. mi historia.

—¡Es verdad! murmuró el jóven distraidamente.

—¿No quiere V. que la termine?

—Hable V., amigo mio.

—¡Cómo me dice V. eso querido! su pensamiento viaja por los espacios imaginarios; sin duda se acuerda V. de las personas de quienes se separa.

—¡Ay de mi! murmuró el conde con un suspiro, estoy solo sobre la tierra. ¿A quién puedo echar de menos? No tengo parientes ni amigos.

—¡Ingrato! dijo el baron con tono de reconvencion.

—Es verdad, perdóneme V., querido, no pensaba en lo que decia.

—Perdono á V., pero con la condicion de que ha de escucharme.

—Lo prometo.

—Amigo mio, si quiere V. triunfar en su empresa, le son indispensables la amistad y proteccion de esos Dauph'yeers, de quienes le he hablado.

—¡Ah! ¿y cómo puedo obtener esa amistad y esa proteccion, yo misero desconocido. Ahora tiemblo al pensar en aquel pais en que habia soñado crearme tan hermoso porvenir; ha caido la venda que cubria mis ojos, veo lo estravagantes que eran mis proyectos, y me abandona la esperanza.

—¡Ya! exclamó severamente el baron, Niño sin energia, que renuncia á la lucha. aun antes de haberla empeñado! ¡Hombre sin fuerza y sin valor! Esa proteccion y esa amistad que le son indispensables, si V. quiere, yo le proporcionaré los medios de detenerlas.

—¡Usted! exclamó el conde estremeciéndose.

—¡Si, yo! ¿Crée V., por ventura, que me habria entretenido en atormentar su alma durante dos horas, en jugar con V. como un tigre con un cordero, por el placer vulgar de burlarme? No, Cayetano; si ha tenido V. ese pensamiento, ha hecho mal: le quiero á V. Cuando conocí su proyecto, aplaudí con toda mi alma esa resolucion que le rehabilitaba á mis ojos; cuando esta noche nos esplicó V. francamente su posicion y sus proyectos, recordé mi pasada vida, mi corazon se estremeció; durante un minuto fui feliz, y juré abrirle á V. una senda tan ancha, tan hermosa, que si V. no triunfase seria porque V. mismo no quisiese.

—¡Oh! dijo enérgicamente el conde, puedo sucumbir en la lucha que hoy comienzo á sostener contra la humanidad entera; pero nada tema usted, amigo mio, caeré noblemente y como hombre de corazon.

—Estoy persuadido de ello, amigo mio, y solo me resta decir á V. algunas palabras. Yo tambien he sido Dauph'yeer, todavia lo soy, y merced á mis hermanos es como he conquistado la fortuna que poseo. Tome V. esta cartera, cuélguese del cuello esta cadena que sostiene un medallon; luego, cuando esté V. solo, lea las instrucciones contenidas en la cartera, y obre con arreglo á ellas. Si se sujeta V. estrictamente á ellas, le aseguro desde ahora el buen éxito; hé ahi el regalo que le reservaba á V., y que no queria darle sino cuando estuviésemos solos.

—¡Oh! Dios mio! gracias! exclamó el conde con efusion.

—Ya estamos en la barrera, dijo el baron haciendo que parace el coche; separémonos. Adios, amigo mio, ¿ánimo y mucha fuerza de voluntad! Abráceme V, Sobre todo no olvide usted la cartera y el medallon.

Los dos hombres permanecieron mucho tiempo abrazados; por fin el baron abrió la portezuela y se apeó.

—¡Adios! gritó por última vez; ¡adios, Cayetano! acuérdese V.!...

La silla de posta se habia lanzado á escape por el camino real.

¡Cosa singular! los dos hombres murmuron la misma palabra, moviendo la cabeza con desaliento, tan luego como cada cual se halló solo, uno caminando con presuroso paso por la acera, y el otro recostado en los almohadones del coche.

Aquella palabra era:—«¡Puede ser!»

Y era que, no obstante todos sus esfuerzos para procurar engañarse á si mismos, ni uno ni otro tenian esperanza.

V.

Los dauph'yeers,

Abandonemos ahora el antiguo mundo, y dando un paso inmenso, traslademonos de un solo salto al nuevo.

Existe en América una ciudad que no puede ser comparada con ninguna otra del globo.

Esa ciudad es Valparaiso.

¡Valparaiso! este nombre resuena agradablemente en el oido, como las notas dulces y suaves de un canto de amor.

Ciudad coqueta, risueña y loca, blandamente tendida cual una criolla indolente en torno de una bahia deliciosa, al pié de tres montañas majestuosas, bañando, como al descuido, sus diminutos y rosados piececitos en las azuladas olas del Océano Pacífico, y velando su frente señorada en las nubes preñadas de tormentas que se escapan del cabo de Hornos, y ruedan con un ruido siniestro hácia la cumbre de la Cordillera, para formarle una auréola espléndida.

Aunque se alza en la costa chilena, aquella ciudad singular no per enece de hecho á ningun pais, ni reconoce nacionalidad algu' uno contribuya con su óbolo segun su posicion.

Tambien las señoras habian organizado otra comision y se preparaban á dar un bazar.

El generoso pueblo de Santiago ha sabido portarse á la altura de sus antecedentes caritativos.

—

El Gobierno Nacional decretó ayer el pago de sus sueldos á los empleados; pero por las muchas atenciones de la tesoreria no pudo efectuarse. Hoy se verificará.

—

El movimiento que se notaba ayer en la ciudad era notable.

Todas las oficinas tanto nacionales como provinciales están abiertas.

—

Ayer llegó del Rosario el vapor *Tala* conduciendo pasageros y la correspondencia.

Hasta las cuatro de la tarde no hemos recibido nuestra correspondencia; ignoramos la causa.

—

Un cólega de la tarde dice:

En Córdoba ha sido presentada al Dr. Bennatti, una niña de 12 años, que solo cuenta con un órgano para las funciones vitales.

El aspecto de esta niña es deforme.

El pecho ha desaparecido á causa de haber avanzado el abdomen, cuyo abultamiento es mas pronunciado que el de una mujer en cinta.

El Dr. Bennatti, que como médico ha hecho operaciones notabilísimas en Córdoba, como la que anunciamos dias pasados, consistente en haber estraido diez y ocho gusanos del cráneo de un individuo se ha comprometido á hacer una operacion á la niña, despues de la que quedará completamente sana.

Nosotros agregamos que hace muy poco tiempo nació en la misma ciudad otro fenómeno con barba.

—

Parece que la renuncia indeclinable presentada por el Dr. Bilbao de su cargo de miembro de la Comision Popular, y por consiguiente de los puestos que en ella desempeñaba, es motivada por el nombramiento que para una de las Comisiones ha recaido en un miembro con el cual no simpatiza.

Es sensible que susceptibilidades de ese género separen en la hora de bonanza, á los que unidos y llenos de entusiasmo marcharon en la del peligro.

—

Como una prueba de la notable declinacion de la epidemia, haremos conocer un dato concluyente.

Los médicos de la Comision Popular, solo tienen en asistencia diez y siete enfermos, y todos en mejoria.

Bastará recordar que hace apenas un mes en que doble número de médicos, prestaban sus cuidados á mas de quinientos atacados de la peste.

—

Veinte enfermeros son los que actualmente estan al servicio de la Comision Popular.

En los dias mas aciagos del flagelo, pasaba de mil el número de los individuos que en ese carácter acudian á las casas de donde eran solicitados.

Consuela ver, pues, cuan distinta es nuestra situacion de hoy, comparada con la escepcional de entonces.

—

Los secretarios de la Comision Popular elevaron ayer su renuncia, por razones de dignidad, que si bien los enaltecen á ellos, no deben ser aceptadas por sus cólegas.

Esos jóvenes, á la par de sus demas cólegas, se han hecho recomendables en el desempeño de sus deberes.

—

La Facultad de medicina no ha reabierto sus clases ayer como se habia anunciado; parece que no lo hará hasta el primero de Junio.

—

La Sociedad «Estimulo C. Literário» que tantos miembros ha perdido durante esta epidemia, que tantos fondos ha recolectado para la Comision Popular, en varias conferencias, y que por estas mismas razones habia suspendido sus sesiones, vuelve á ellas, desde el próximo Domingo.

—

Otros mil pesos empezaron ayer á repartirse á los pobres que acuden á la Comision Popular.

—

Desde ayer han vuelto á funcionar los colegios particulares que se cerraron por decreto del gobierno.

—

Desde antes de ayer ha quedado establecida la comunicacion telegráfica desde esta ciudad directamente á Córdoba.

Con este motivo se cambiaron algunos telégramas entre el Presidente de la República y las autoridades de Córdoba.

—

La Comision de Higiene del Pilar tambien ha resuelto poner carteles en las casas que están desocupadas, ordenando que no puedan ocuparse sin conocimiento de la Comision, para hacer antes su desinfeccion.

Creemos muy conveniente esta medida que debe ser adoptada por todas las comisiones.

—

Segun nos dicen, en el pueblo de San Isidro han ocurrido varios casos de viruela en estos últimos dias.

—

Los canónigos Seguí, Dillon y Cambra han sido nombrados profesores del Seminario Conciliar.

—

Los artesanos de Santiago del Estero han tenido un gran meeting popular, con objeto de organizar suscripciones para auxiliar á Buenos Aires.

—

Entre el comercio de la vecina capital se organiza una suscripcion con el objeto de subvencionar un vapor para que transporte la correspondencia entre esa y esta ciudad.

Es probable que el comercio de aquí contribuya con alguna cosa.

—

Ayer ha sido tan numerosa como nunca la gente que asistió al Banco de la Provincia con objeto de renovar sus obligaciones vencidas durante la feria.

Le hubiera sido imposible al Banco renovar la escesiva cantidad de obligaciones vencidas, asi es que ha dispuesto no renovar, por hoy al menos, otras obligaciones que las que vencen en la fecha; las demas, para resguardarse sus derechos, las ha hecho protestar, sin perjudicar ésta resolucion los intereses ni el crédito del comercio y del público en general.

Con este motivo, el Directorio ha hecho fijar en las paredes del establecimiento, el siguiente aviso.

«El protesto en estos dias no perjudica el crédito de los individuos firmantes, y el Directorio renovará las obligaciones á pesar del protesto».

—

El ingeniero Bunge ha solicitado la libre introduccion de varios cajones q' le han llegado de Europa para la nueva cárcel que se proyecta.

—

Segun el informe que ha dirigido el Consejo de Higiene al Gobierno, cree que no es conveniente aun la apertura de las escuelas, por no haberse estinguido completamente la terrible epidemia.

Renuncia del Dr. Bilbao

Buenos Aires, Mayo 16 de 1871.

Sr. Presidente de la Comision Popular, D. Héctor F. Varela.

Desde el comienzo de la epidemia, como redactor del diario «La República,» contraje mis fuerzas á indicar las medidas que juzgaba oportuno adoptasen las autoridades para detenerla y combatirla.

La ineficacia de los medios que se empleaban y el desarrollo violento que tuvo la fiebre amarilla, me sujirieron la idea de invitar al pueblo á un meeting con el objeto de arbitrar los medios de hacer frente al terrible enemigo que ya hacia ciento cuarenta víctimas por dia.

Iniciado este pensamiento el *dia seis de marzo*, no tuvo una acojida satisfactoria por mis cólegas de la prensa, escepto por vd. que dirije «La Tribuna.» Fueron necesarias algunas conferencias con los señores redactores de los diarios de Buenos Aires para arribar á poner en planta la idea del meeting, el cual tuvo lugar el dia 13 del mismo mes, y de donde deriba su mandato la Comision Popular.

Necesitaba consignar en este documento la anterior aclaratoria, porque esos antecedentes me sirven para esplicar mi conducta en el seno de la Comision y para rectificar asertos que he visto espresar con sobrada impremeditacion é inexactitud, atribuyendo la creacion de la Comision Popular á personas que no tuvieron la iniciativa y que solo hicieron plegarse al pensamiento acojido por todos.

Creada la Comision Popular, el Sr. Presidente no puede dejar de comprender, que como iniciador y propagador de la idea, quedaba obligado al pueblo á desempeñar hasta el último momento su mandato; mandato de sacrificio, concretado á procurar asistencia á los enfermos, asistirlos en el lecho del dolor, socorrer la indijencia, trabajar por volver á Buenos Aires la salubridad que habia perdido por la violacion de las leyes hijiénicas inherentes á la existencia, y por último, reanimar con el ejemplo y la accion el espíritu postrado de la sociedad.

Desde el 14 de Marzo entré, como todos los señores que componen la Comision, á servir del mejor modo q' me ha sido posible las obligaciones que se me confiaron cumplir, olvidando mis pesadas tareas personales y no teniendo otro pensamiento que el de hacerme digno del mandato del pueblo.

Durante el tiempo que he estado en la Comision, mi responsabilidad como administrador de sus fondos está saldada.

La primera entrega que se me hizo fué de la suma de *diez mil pesos m|c*, destinada para ser repartida á domicilio entre los indijentes de la Parroquia del Socorro. En tiempo oportuno rendí cuenta detallada de esa inversion, que fué publicada y aceptada por la Comision, dando razon de las personas con sus domicilios, que habian recibido las diversas partidas que completaban los espresados diez mil pesos.

Como miembro de servicio he dado vales á favor de las personas enfermas, dejando constatado en las carpetas de la Comision los nombres de las personas socorridas y sus domicilios tambien.

El monto total de esos vales no alcanza á *cinco mil pesos m|c*.

Como tesorero de la Comision, por renuncia del Sr. Billinghurst, desde el dia 18 de Abril hasta el presente, he tenido buen cuidado de publicar diariamente el valor de los dineros que recibia la tesoreria y de las salidas que se les daba, justificando cada partida con el recibo correspondiente, la órden del miembro girante y á mas el visto bueno del Sr. Presidente, segun lo ordenado por la Asamblea.

Por esta parte no tengo responsabilidad alguna. A su debido tiempo haré entrega de los libros y de los comprobantes á la persona que la Comision designe para reemplazarme.

Hasta el dia de hoy, la Comision cuenta sesenta y tres dias de funciones. En todo ese tiempo no he escusado comision alguna que se me confiara, ni he dejado de suministrar mis ideas cada vez que las juzgaba convenientes para mejorar el servicio. No he faltado un solo dia á mis obligaciones. Si mas no no he hecho es porque mas no he podido ó no se me ha ocurrido otra cosa que hacer.

Por esta parte, tambien, quedo satisfecho de mi conducta, y satisfecho, gozándose mi espíritu en el bien que haya podido hacer.

El placer de hacer el bien por el bien solo, sin otras ambiciones, sin otros propósitos, no es comprendido fácilmente; pero él me basta como recompensa á mis labores, no deseando por un solo momento que manifestaciones de otro órden, viniesen á confundir y estraviar mi satisfaccion intima.

Siempre me será grato recordar los dias de trabajo, pasados en union de todos mis compañeros; distinguir el mérito especial de cada uno contraido en la esfera de sus tareas, el concurso de inteligencias conocidas y fecundas, y la inquebrantable decision para llevar á buen término la mision del sacrificio, luchando y apartando de sus deliberaciones cuestiones apasionadas que por un momento arrojaron su velo doloroso en el espíritu de todos los buenos.

Despues de esta manifestacion que he creido necesaria para dar cuenta de mi conducta, solo me resta dar las razones por las cuales hago renuncia completa de miembro tesorero de la Comision Popular, y al mismo tiempo del cargo que se me confirió en la sesion del dia 15 del corriente, para componer la comision encargada de dar un manifiesto y confeccionar una memoria sobre la epidemia y los trabajos de la corporacion.

Si fuera á consultar las ocupaciones que tengo, ellas bastarian por sí para justificar mi renuncia.

Si hubiese consultado mis gustos individuales, habria renunciado el mismo dia que lo hizo el Sr. D. Mariano Billinghurst, por las causas que á ello lo indujeron. Pero entonces pudo en mí mas la voz del deber comprometido, la conviccion que tenia de que era preciso servir á los que sufrian y por eso preferí continuar, resuelto á ello, hasta ver terminada la situacion estraordinaria de la poblacion.

Cuando he visto pasar una época estraordinaria y aciaga, me apresuré á presentar el proyecto de disolucion de la Comision Popular, deseoso de acompañarla hasta su última despedida.

En la sesion de ayer he visto acordado el término deseado para el dia 20 del corriente; y la discusion habida para arribar á ese resultado, es la causa principal que me obliga á apresurar mi separacion.

No se trata ya del servicio, puesto que ha concluido. Se trata de satisfacciones personales, en las cuales nada tengo que hacer, porque á nadie he ofendido ni nadie me ha dañado. Se trata de cuestiones agenas á la Comision, que pueden llevarla á escenas tristes y que no quiero autorizar con mi presencia.

No quiero, en una palabra, ser testigo de debilidades que me han lastimado y que no esperaba presenciar en el seno de la Comision. Ellas pueden comprenderse en el carácter privado de las personas, pero jamás en el carácter público desempeñando funciones populares; porque esas debilidades comprometen los antecedentes de la Comision y dejan muy mal parado á los miembros que hemos combatido los estravios públicos, q' dañaron bastante el buen nombre de la asociacion, en sus dias de mayor prueba y cuando se precisaba de mayor abnegacion para sofocar pasiones, puesto que la muerte diezmaba al pueblo.

Desde que me he apercibido de esas debilidades, de las discusiones que se esperan; cuando ya nada me pueda que hacer en el desempeño del mandato que recibí, veo llegado el momento preciso de renunciar en tiempo oportuno, para que la Asamblea provea las vacancias que deja mi separacion.

Espero, Sr. Presidente, que sin pasar del dia 18 del corriente se sirva vd. nombrar la persona que debe recibirse de la Tesoreria y su archivo; y espero asi mismo que ponga en manos de la Comision esta renuncia.

Saludo al Sr. Presidente y á los demas miembros de la Comision Popular.

Manuel Bilbao.

150,000 pesos para socorros.

Buenos Aires, Mayo 16 de 1871.

Sr. Presidente:

Cubierta la casi totalidad de las obligaciones de la Comision Popular, su tesoreria se encuentra con fondos suficientes para distribuir en socorros á los pobres el dia 17 del corriente, la suma de 150 *mil pesos m|c*.

Antes de dejar el puesto que he tenido en la Comision, mi deseo último es que los Señores que la componen ordenen este reparto, á fin de ser el último de mis actos una manifestacion de los sentimientos que me han animado respecto de los necesitados.

Para evitar, en cuanto es posible, el abuso de jentes desconocidas, es necesario que este nuevo reparto se haga en la forma y modo que se han hecho los dos últimos, no recibiéndose otros certificados que los de los miembros de la Comision y facultando á cada uno de ellos para dar socorros hasta la suma de seis mil pesos m|c. en vales que no escedan de descientos á personas cuyos nombres y domicilios queden constando en los libros de los vales que se espidan.

Saluda al Sr Presidente.

M. Bilbao.

BRASIL

Discurso de la Corona

En la apertura de las cámaras brasileras el 3 de Mayo pronunció el emperador el siguiente discurso:

«Augustos y dignísimos representantes de la Nacion:

Me congratulo de ver reunida la Asamblea general, cuyas luces y patriotismo me inspiró siempre la mas profunda confianza.

Gracias á la Divina Providencia, ningun acontecimiento perturbó la tranquilidad, y el estado sanitario en la corte y en las provincias, es generalmente satisfactorio. Afectado por el mas vivo dolor os comunico que el dia 7 de Febrero último falleció en Viena mi muy amada hija la princesa Da. Leopoldina, duquesa de Saxe.

Me resigno sumiso á los decretos del Altísimo y agradezco las manifestaciones de pesar que recibí de todos los brasileros que contribuyen á mitigar tan profunda amargura.

Las relaciones entre el imperio y las demás potencias son satisfactorias, y merecen del Gobierno la mayor solicitud.

Se celebró el acuerdo prévio de los gobiernos aliados para los ajustes definitivos de la paz con la República del Paraguay. Espero que muy en breve podrá proseguir la negociacion, y ser llevada á feliz término como exigen los derechos é intereses de los aliados y de la nacion paraguaya.

Las rentas del estado han crecido en el corriente ejercicio, pero son transitorias las principales causas de esa disminucion, y es por tanto de presumir que vuelvan dentro de poco á su movimiento ascendente.

No obstante los grandes gastos que pesan actualmente sobre el tesoro nacional, nuestros recursos naturales sobran para continuar satisfaciéndolos puntualmente, sin que por eso dejen de tener impulso las mejoras que precisa el Brasil. Conseguiremos este doble resultado si á la par de la bien entendida economia, procuramos animar el trabajo y el comercio de un modo eficaz, especialmente con la introduccion de brazos libres, facilidades de medios de transporte, y el desenvolvimiento de líneas telegráficas.

La constitucion del Estado asegura al ciudadano brasilero las ámplias libertades civil y política. La eficacia sin embargo de estas garantias, depende de las providencias que las leyes ordinarias les consagren, atendiendo á los dictados de la esperiencia, y al progreso de nuestra civilizacion.

Está reconocida la necesidad de reformar la legislacion judicial proveyendo á la recta administracion de justicia contra cualquier esceso ó abuso y protegiendo á la vez los derechos individuales.

Con este intento constituir á la autoridad juzgadora bajo mejores condiciones de capacidad; ensanchar la accion de la policía, reducida á las atribuciones de *su servicio peculiar*, restringir la prision á los casos de indeclinable necesidad, facilitar las fianzas y recursos, especialmente como tutela y garantia del *habeas corpus* son medidas altamente reclamadas.

Si la virtud de las leyes garantiza su buena ejecucion mas que las medidas del legislador, este concepto se aplica con mas fundamento á las que reglan el ejercicio del derecho electoral. Siendo pues la verdad de las elecciones la base de todo nuestro sistema político, cumple que la ley garantice lo mas posible la legítima espresion del voto nacional, poniendo coto á los abusos que la práctica nos ha demostrado.

La ley de la guardia nacional, y la del reclutamiento militar necesitan tambien de una reforma. El servicio que exige la primera á los ciudadanos, no debe de privarlos del tiempo necesario para atender á sus ocupaciones industriales, ni ser convertido en arma de persecucion política.

El reclutamiento por el sistema actual escluyendo del ejército á los ciudadanos mas idóneos para el noble servicio de las armas, al paso que se presta á ilegalidades y vejámenes, contra los cuales no siempre es eficaz la voluntad ni la accion represiva por parte del Gobierno.

Consideraciones de la mas alta importancia aconsejan que la reforma de la legislacion sobre la esclavitud no continúe siendo una aspiracion nacional indefinida é incierta.

Tiempo es pues de resolver esta cuestion, y vuestra esclarecida prudencia sabrá conciliar el respeto á la propiedad existente con esa mejora social que reclama tanto nuestra civilizacion, como los intereses de los propietarios.

El Gobierno os manifestará oportunamente su pensamiento sobre las reformas á que ha llamado vuestra atencion.

Augustos y dignísimos representantes de la nacion. La estabilidad de nuestras instituciones y la prosperidad del Brasil os deben mucho.

Confio pues que examinando con el mas decidido empeño los proyectos que os serán presentados, habilitareis al gobierno para realizar cuanto esté á su alcance en bien de nuestra patria.

Quedan abiertas las sesiones.»

Situacion de Cuba.

Habana 22 de Marzo.—Habiendo el gobierno relevado al segundo cabo, general Carbó, se reunieron muchos vecinos distinguidos y acordaron pedir que se anule la órden.

Habana 25 de Marzo:—El general insurgente Machado se rindió á los españoles con 60 hombres armados. Antonio Villegas, que se entregó la semana pasada, sirvió de mediador. Esto deja reducidos los insurrectos á dos pequeñas partidas en el distrito de Cienfuegos.

Los periódicos publican largos artículos protestando contra la venta de la isla á los Estados-Unidos.

El *Diario* dice que Cuba nunca será vendida, porque los españoles de aqui no lo consentirán. No hay, dice, en el mundo dinero bastante para comprarla.

La Voz de Cuba protesta tambien en términos semejantes.

(ESPECIAL DE «EL HERALD»)

Habana 23—Las noticias de Puerto-Rico recibidas por el vapor correo español prueban el estado de agitacion en que se encuentra la isla. El partido radical, compuesto de criollos, y los españoles conservadores, siguen haciéndose una guerra de palabra, pero los últimos amenazan apelar á vias de hecho. Se ha formado un comité llamado «Liberal conservador,» presidido por el marques de la Esperanza, y ha publicado un manifiesto que aboga por los destierros. Declara que ha pasado ya el *tiempo de los discursos*, y que llegó la época de obrar. Los que forman el comité dicen que este será el núcleo de un gran partido conservador, y que no debe tener mas asamblea que la palabra *accion*, si ha de dar al gobierno de la metrópoli una idea de lo quiere y de lo que significa. Agrega que no debe permitirse que las ilusiones sustituyan á sus informes en un pais donde ellos tienen sus riquezas, y sobre todo donde está tan empeñado el honor de España, como en Cuba.

Dicen que los motivos de alarma son lúgubres y ridículos á la vez. Nuestros adversarios, continúa el manifiesto, movidos unos por lisonjeras teorias y otros por la ambicion, declaran que han estado por algun tiempo luchando sagazmente con nosotros con las armas que el gobierno dá á todos; esto es, el derecho de reunion y la libertad de imprenta; estas armas han sido empleadas con arte y buen éxito, y á no oponerles otras de la misma clase y de igual temple, de seguro saldrán triunfantes por causa de nuestra inercia. Hemos perdido un tiempo precioso, que nuestros adversarios han aprovechado para escitar la credulidad pública tan maravillosamente. Aunque sea triste el confesarlo, ellos han impregnado la atmósfera política de principios disolventes, ideas revolucionarias, y anti-españolas, que nuestra actividad debe destruir. Puerto Rico se convertirá en otro Haiti ó Santo Domingo, si no recurrimos al poder que poseemos. La historia anotará con verguenza el hecho de que, mientras nuestros hermanos de Cuba están batiendo partidas armadas y sacrificando su sangre y su dinero, nosotros miramos con perezosa indiferencia el principio de una revolucion en nuestra Isla. Antes que todo debiéramos tener un periódico con suficientes recursos para defender, con inteligencia y valor, los grandes intereses comprometidos, combatir idea con idea, sofisma con verdad y traicion con lealtad.

Este caloroso documento ha sido comentado por *Diario de la Marina* con argumentos de la misma clase, el cual ofrece á los firmantes apoyo para dominar á los discolos y les recuerda la riqueza de la isla y la fuerza del ejército y la marina.

UN MEETING EN CHICAGO

Con el epígrafe que antecede traducimos del periódico *La Gironde*, de fecha 14 de Abril, la descripcion de aquel suceso en la forma siguiente:

«El dia 1.° de Marzo, en el momento en que los bandos del Emperador Guillermo, sometian á la gran metrópoli del progreso, una grandiosa ceremonia tenia lugar á 1,700 leguas distante de Paris, es decir en *Chicago*, una de las mas maravillosas ciudades que puede llamarse improvisada por la libertad en el territorio de los Estados-Unidos de la América.

«Agregaremos de paso que Chicago, construida en inmediaciones pantanosas del lago Michigan en 1834, cuenta con una poblacion de 350,000 habitantes, y rivaliza con Nueva York y Filadelfia, á las que sobrepujará muy pronto, tanto en importancia comercial, como industrial; pero cuya reglamentacion oficial no ha llegado hasta ella.

«Hé aquí pues, como describe una carta particular los episodios que tuvieron lugar en el referido meeting.

«La opinion pública en todas las clases de la sociedad de los Estados Unidos, incluso los alemanes, se habia impresionado fuertemente, tanto por la prosecucion de la guerra despues de Sedan, como por los horrores despues del sitio de Paris.

«Pero cuando el telégrafo trasatlántico nos hizo conocer las condiciones humillantes del tratado de paz dictadas por el señor de Bismark, la indignacion creció de pronto.

«La prensa, sin escepcion de diferencias politicas, como por las de idioma, se constituyó en éco del sentimiento general, y tuvieron lugar por todas las ciudades numerosos meetings, en los cuales se hizo conocer por oradores populares lo que importaba el abuso de la fuerza.

«Sobre todo, aquí en Chicago, donde la colonia franco-canadense cuenta con 30,000 miembros de los cuales unos 8,000 son franceses de origen, la impresion de estupor y cólera fué profunda, y se organizó por las lógias masónicas francesas, para el dia 1.° de Marzo, dia de la entrada de los prusianos en Paris, un meeting (monstruo) popular, al que fueron invitados todos los amigos de la justicia y de la libertad, cualquiera que fuera su nacionalidad.

«Los dias de buen tiempo que en esta estacion del año preceden al terrible invierno en este pais, favorecian esta demostracion, estableciéndose al aire libre, y á las orillas del bello lago Michigan, frente á la avenida Michigan, un inmenso estrado destinado para los oradores, las autoridades y la prensa, adornado con banderas americanas, francesas, italianas, inglesas y alemanas.

«En el centro de ese espacio, y colocada sobre una tienda de campaña se hallaba una colosal águila americana con sus alas desplegadas, y teniendo entre sus garras una gran banderola con el siguiente letrero: *Liberty*.

«A las 5 y media de la tarde, un cortejo compuesto de 20,000 hombres al menos, y organizados en 5 divisiones cada una, con su gefe á la cabeza y su música respectiva, se lanzó de la plaza del City Hall con banderas desplegadas y al son entre mezclado de las aclamaciones de una inmensa multitud cuyos gritos y hurras acallaban los acentos de la *Marsellesa y del Hail Colombia*.

«Esta procesion atravesó así la parte mas rica de la ciudad, seguida por algunos millares de individuos con antorchas encendidas, lo que daba á ese acto un carácter imponente.

«A la cabeza de la primera division marchaba el décano de la colonia francesa señor Jorge de Loyues, venerable de la logia L'Amitie, y presidente de la sociedad de Beneficencia francesa, de edad de 98 años.

«Toda la concurrencia se descubrió al ver desfilar ante ese valeroso anciano, universalmente respetado aquí, y cuya emocion era visible.

«La concurrencia desembocó por último á la magnífica avenida que linda con el lago, y en donde casi todas las casas residencias de ricos negociantes de la ciudad se hallaban adornadas con faroles á la veneciana, y banderas americanas y francesas desplegadas.

De golpe fué sorprendida esta multitud por una columna de gente interminable que se apercibia á la otra estremidad de la avenida, y á una distancia de tres millas mas ó menos; que era acompañada de banderas y música, y precedida por un grupo de ginetes. Esta columna que marchaba evidentemente al encuentro de la otra produjo cierta emocion en las filas de esta última, pues á no dudarlo, ella podia ser una contra manifestacion organizada por la colonia alemana, y compuesta de 80,000 residentes solo en la villa.

«Estas circunstancias no impidió que siguiese su marcha esta columna organisada entre dos filas de curiosos simpáticos, y á los gritos de viva la República.

«Por último, las cabezas de ambas columnas llegan casi á tocarse: ¿qué sucederá? fué la esclamacion general: un choque sin duda Hubo entonces un instante de silencio solemne que por mi parte no lo olvidaré jamás.

«Doscientos mil pechos contienen instantáneamente su aliento, y apenas se percibe el ruido de las olas del lago en su rompiente contra la orilla; cuando de pronto, de las filas de la que se habia creido ser una manifestacion hostil, se entona la inmortal Marsellesa, al mismo tiempo que se esclamaba por todos los gritos de viva la República, viva la Francia, los que fueron contestados con el de viva la Alemania. Fué esta una escena indescriptible, cuyo recuerdo será eterno en el ánimo de cuantos tuvieron la dicha de contemplarla.

«No costó poco trabajo hacer acallar por ambos mariscales las músicas y los vivas que se suspendieron á invitacion de aquellos; entonces el honorable Sr. Kaddisch, décano de la Colonia alemana de Chicago, se adelantó hácia el Sr. de Loynes, seguidos de dos estandartes uno aleman y otro francés, llevando al rededor de su cuello los colores americanos, se dirigió á la multitud en idioma inglés en los siguientes términos:

«Hermanos:

«Cuando la fuerza bruta al servicio de la tirania anonada el derecho y encadena la libertad donde quiera que sea, justo es que en aquellos centros mas favorecidos, el derecho proteste, la libertad pida venganza, y que la idea se robustezca mas y mas. (Hurras prolongados.)

«*Por esto es que nosotros*, vuestros hermanos de Alemania, asi como vosotros ciudadanos de la República universal, y como vosotros vencidos hoy por la victoria insolente de un déspota sanguinario, hemos venido á saludaros aquí, en nombre de la libertad y de la humana fraternidad.

«Si, os lo repito, yo solo soy en este momento el eco de los hombres libres de la Alemania establecidos en esta gloriosa República, y digo, que aquí no hay hoy sino vencidos de una grande idea, que muy pronto, apesar de los reyes y emperadores, diplomáticos y cortesanos, y apesar de los cañones Krupp y fusiles chassepot, ella saldrá triunfante robustecida por la sangre de los mártires.

«En este momento los déspotas al servicio del infernal Bismark y de su amo, ocupan como vencedores la ciudad santa entre todas, albergue de la emancipacion humana, y centro de la revolucion.

«Esos hombres nacidos en la misma latitud que nosotros, hablando nuestro propio idioma, pero bajos ejecutores de las órdenes bárbaras de un déspota, les declaramos aquí solemnemente á la faz del cielo y de la tierra, y en nombre de la Alemania libre, que los repudiamos, que no los conocemos, que entre ellos y nosotros no puede haber nada de comun, puesto que son esclavos mientras nosotros somos libres. (Hurras prolongados.)

«Tanto para nosotros, como para vosotros, hermanos de Francia, no hay frontera ni nacionalidad.

«Abjuramos todas esas ficciones inventadas por los reyes y sacerdotes, con el fin de dividir á los hombres y oprimirlos.

«Un verdadero republicano no tiene pátria, ó mas bien dicho, está en el mundo entero, donde existan hombres, es decir, sus iguales, sus hermanos.

«El no odia sino á los tiranos, y á aquellos que les ayudan en la ejecucion de sus crímenes.

«Me asiste la conciencia de que no hay en esta Asamblea uno solo de estos miembros. (Gritos de no, no, por todas partes.)

«No, y es por esta razon que elevándonos sobre las pruebas del presente, y dirigiendo nuestros corazones hácia ese ideal de hoy que será mañana una realidad, vamos á confundir nuestras filas hermanos de Francia, y *hermanos de todos los paises*, al grito de la República Universal.

«En este momento nuestros dos ancianos décanos se abrazaron con efusion, las banderas se agitan, las músicas confundidas todas como por un efecto mágico entonan la Marsellesa, mientras que franceses, alemanes, irlandeses, italianos, americanos, etc., confundidos en un mismo sentimiento, lanzan al aire en sus diversos idiomas confundidos los gritos de ¡Muerte á los tiranos! ¡Viva la República!

«Una media hora despues de estos sucesos, varios oradores que tomaron la palabra á su turno, propusieron varias resoluciones que fueron votadas por aclamaciones; que entre otras son un estracto las siguientes:

«Queda resuelto que se redacte un manifiesto por una comision nombrada ulteriormente, con el fin de protestar los sentimientos de simpatia fraternal del meeting cosmopolita de Chicago hácia la Francia Republicana y del profundo horror que la inspiran las infamias del nombrado emperador de la Alemania.

«Queda resuelto que bajo el nombre de Liga Republicana cosmopolita, todos los amigos de la libertad se agrupen primero en Chicago, y luego en cada una de las ciudades á fin de discutir en reuniones públicas los diferentes problemas cuya resolucion importe el triunfo práctico de la idea republicana en primer lugar, y segundo organizar fondos en socorro de las victimas del despotismo, y establecer en la mayor escala posible la propaganda de los principios que solo sirvan para asegurar el bienestar general y material de la humanidad entera.

«No bien votada esta resolucion cuando un inmenso número de ciudadanos, entre los cuales se hallaban muchos americanos ricos suben sobre la plataforma, y suscriben al momento un primer fondo, cuyo monto fué de 25,000 patacones mas ó menos.

«La idea seguirá su camino.

«No fué sino despues de media noche que la manifestacion volvió á tomar el camino del Hotel de Ville. Franceses, alemanes y americanos, abrazados todos, y en número no menor de 60,000 hombres, todos radiantes con la sublime idea de fraternidad que acababan de ratificar tan elocuentemente, atravesaron de nuevo las bellas y largas calles que conducian al palacio municipal, y una vez allí despues de una calorosa alocucion que les dirigió el honorable señor alcalde J. D Rice, quien no habia podido asistir á la asamblea, la multitud se diseminó á los gritos repetidos por miles de voces de ¡Viva la República!

«No sé si sereis de mi opinion, pero creo que la manifestacion republicana cosmopolita de Chicago es digna de ocupar un lugar en la historia, tanto como la entrada mas ó menos triunfal del ejército de Bismark en Paris.»

HAMBRE Y MISERIA EN MADRID

Tomamos la pluma para presentar á nuestros lectores una estadística desconsoladora, un cuadro terrible de hambre y miseria.

En este Madrid, centro de lujo y de riqueza, emporio del comercio; en esta villa, donde con fortunas improvisadas se han alzado mil y mil palacios. En esta capital, donde se encuentra todo el esplendor que puede haber sobre el cáncer de las córtes, hay un barrio donde habitan los desheredados, los desvalidos, los pobres hijos del trabajo, los que la suerte adversa arroja lejos de los privilegiados para que sus harapos no contrasten con sus galas, su hambre con su hacienda, su misericordia con su riqueza; todos los desgraciados, en fin, que viven aparte, que mueren aparte, de quienes casi todos huyen, á quienes casi todos consideran como leprosos del órden social.

Nos referimos al barrio de las Pañuelas, situado en las afueras de Madrid.

Los que no hayan visitado aquellas casas construidas para las clases mas necesitadas; los que no hayan penetrado en aquellas viviendas pequeñas, mal sanas, con habitaciones que parecen cuevas, con patios que parecen pozos; los que no hayan visto aquellas casas con inmensos corredores, que se asemejan á tristes cementerios, con largas galerias de nichos, no pueden comprender hasta que punto es desgraciada y horrible la suerte de los innumerables hijos del pueblo, que pasan una vida de penalidades y miseria, yendo de puerta en puerta pidiendo trabajo que no hallan, sin un poco de pan para su sustento, sin un miserable lecho para su reposo, sin un amigo que estreche su mano, sin una mano que enjugue sus lágrimas, sin un sér que vierta lágrimas al verlas nacidas de su corazon, sin un corazon benéfico que alivie su miseria y avive su fé; sin mas fé que la fé nacida de su honradez y su firmeza, que siempre despierta una esperanza, sin mas esperanza que la esperanza de perder un dia ú otro el techo que les preseva de la intemperie en esas casas de donde suelen arrojarles sin caridad; sin mas caridad que la ruin caridad con que el Estado les concede un asilo en los establecimiento de beneficencia, una cama en los hospitales y una sepultura en la fosa comun de los cementerios.

Los que no hayan visitado esas casas, agentes encargados de proporcionar enfermos á los hospitales, muertos á los cementerios; los que no hayan visitado esas casas del hambre y la miseria, que, á no impedirlo las virtudes de los hijos del trabajo, serian agentes encargados de proporcionar clientes al verdugo; lo que esto no hayan visto no pueden comprender las amarguras y los sinsabores, las penas y el martirio sin fin que, á poca distancia del centro del lujo y la riqueza, de los placeres y los goces, sufren las victimas del órden político y los desheredados del órden social.

¡Pobres hijos del pueblo!

Y no declamamos sin motivo. Escribimos, lo hemos dicho antes, una estadística desconsoladora y cimentamos nuestras palabras sobre números. Cuando un pintor reproduce exactamente un cuadro sombrio, tomado de lo que lo rodea, no son causa de lo sombrio del cuadro el pincel ni los colores.

Nosotros hemos recibido un gran número de datos, que son por desgracia fidedignos; hemos ido apuntando muchas cifras, sumandos de las miserias de los desvalidos; hemos sumado esas cifras que dan un total tristísimo, y no hemos hecho ese trabajo para arrojar ese total sobre la conciencia de los que no se acuerdan de los pobres, para escupir esa suma sobre el rostro de los ricos; lo hemos hecho para recordar á todas las almas nobles á todos los corazones generosos, que hay un vasto campo donde puede producir ópimos frutos la semilla de la caridad.

Ni siquiera pretendemos hacer la mas pequeña consideracion sobre el estado de cosas á que nos ha llevado el régimen funestos de los gobiernos anteriores; ni siquiera intentamos censurar el retraimiento de los capitales y la falta de trabajo; queremos presentar un pequeño resúmen de los desgraciados que habitan un barrio solamente, para que se calcule el número inmenso de los que viven en toda la nacion, y hagan lo que deben hacer todos los que comprenden el dolor de la miseria, todos los que conocen la amargura de una lágrima.

Nuestros lectores hallarán en este resúmen que casi todos los comprendidos en él están *sin trabajo*, y que casi todos están *sin cama*; y en estas dos frases—*sin trabajo, sin cama*—adivinarán todo un poema de penalidades y miserias, toda una epopeya de tormento y desesperacion.

Hemos formado la estadística detallada de los desgraciados que habitan en el barrio de las Pañuelas, que está á disposicion de las personas que quieran informarse en casa del ciudadano Camilo Laborga, Plaza de las Pañuelas. Allí pueden dirigirse cuantos quieran saber á punto fijo el número y circunstancias de los desvalidos que gimen en la miseria, y cuantos quieren ejercer, despues de informados, la santa virtud de la caridad.

Hé aquí el resúmen:

	Sin hijos	Con hijos	Sin trabajo	Sin cama
450 matrimonios	237	213	266	173
48 viudos....	33	15	38	35
143 viudas....	105	38	183	77
60 solteros....	60		60	48
18 solteras....	14	4	18	18
21 huérfanos..	21		21	21
1190	470	270	586	372

A lo que debemos agregar que la cifra 270, número de los que no tienen hijos, se debe aumentar con la de 888, que el total de los hijos que entre todos reunen en esta forma:

703 de casados
45 de viudos-
126 de viudas-
14 de solteras

Todos sin trabajo y sin cama.

Inútil parece, despues de presentados estos cuadros, añadir una palabra mas acerca del asunto que tratamos, pues no hay lógica mas inflexible que la de las verdaderas matemáticas. Basta detenerse á considerar, por ejemplo, el de las viudas, y al saber que en un solo barrio hay 143, que 38 de ellas reunen hasta 126 hijos, que todas ellas carecen de trabajo, que casi todos carecen de cama, se presentará á la imaginacion del menos compasivo, del menos filántropo, un tristísimo cuadro que nosotros renunciamos á describir.

Renunciamos igualmente á formular las protestas que quisiéramos traer en nombre de los desvalidos, y que son propias en quienes tienen la mision santa de combatir todos los errores y abusos, todos los pecados y crímenes del órden político y social.

Nos hemos propuesto únicamente presentar unos cuantos números, que obliguen á los que derraman su oro en incesantes diversiones, á acordarse un momento de los desheredados hijos del trabajo.

(*La Igualdad*)

Varias cosas de Francia

Estractos de diarios estrangeros.

La *Commune* de Paris ha decretado que toda persona acusada de complicidad con el gobierno de Versalles será inmediatamente encausada y encarcelada. Se instituirá un jurado de acusacion en las veinticuatro horas para conocer de los crímenes que se le sometan. El Jurado fallará en las veinticuatro horas. Todos los acusados detenidos por el veredicto del Jurado de acusacion serán los rehenes del pueblo de Paris. Toda ejecucion de un prisionero de guerra ó de un partidario del gobierno regular de la *Commune* de Paris será seguida inmediatamente de la ejecucion de un número triple de los rehenes detenidos, los cuales serán designados por la suerte. Todo prisionero de guerra será sometido al Jurado de acusacion, el cual decidirá si ha de ser puesto inmediatamente en Libertad ó retenido como rehen.

—

Dice el «Siecle» que Paris debe trabajar por su propia cuenta y no mezclarse en lo que puedan ó deban hacer las demás ciudades de Francia; que debiendo Paris estipular con Francia no puede presentar sus reclamaciones en nombre de Francia; que Paris por su propia autoridad, no puede imponer la República á Francia, de la misma manera que Francia no puede imponer el régimen monárquico á Paris. Y por conclusion estampa las líneas que integras trascribimos:

La condicion esencial que precisa estipular es: *que no haya mas Perfectos en Paris*.

París sin perfectos es Paris libre. Ningun rey podrá llegar á Paris. No habiendo amo en el centro, la centralizacion francesa desaparece; se dibuja una nueva geografia política, y la nacion se encuentra, sin saberlo, compuesta solo de republicanos.

—

Cinco son los gobiernos que componen en la actualidad el poder en Paris, á saber: la Municipalidad, el Comité Central de la Guardia Nacional, el Comité Central de los veinte distritos, los Alcaldes y por último un Comité oculto que ejerce su influencia hasta en los individuos de la Municipalidad del terror.

El Gaulois asegura que es cierto el hecho siguiente:

«Mr. Raoul Rigault, delegado civil en la prefectura de Policia, ha puesto en libertad á todos los ladrones que habia en las cárceles de Paris, los cuales han sido incorporados inmediatamente á la guardia nacional.»

—

Los miembros de la *Commune* de Paris dirijen al pueblo una proclama en la que dicen que las tropas de Versalles les hacen una guerra de salvajes; tratan á esas tropas de vendeanos de Charette, de agentes de Pietri, que deguellan á los heridos y hacen fuego contra las ambulancias. Pretenden que los soldados de línea han levantado muchas veces hácia arriba las culatas de sus fusiles para hacer fuego traidoramente contra los valerosos y confiados ciudadanos, y terminan declarando que los *guardias nacionales* han merecido bien de la república.

—

Las potencias neutrales se han puesto de acuerdo para prestar á todos los parisienses amenazados por la insurreccion el apoyo de su bandera. Si la *Commune* no respetase la bandera de los neutrales, estos se encargarian de asegurar su proteccion.

—

Merecen llamar la atencion las siguientes declaraciones hechas por Mr. de Bismark en la seccion del Parlamento aleman de 1° de Abril, sobre las relaciones de la Alemania y de la Francia:

«Por lo que toca á saber si los asuntos esteriores darán lugar á negociaciones, no puedo formular todavia opinion en este punto. Debemos aguardar aunalgun tiempo el desarrollo de los acontecimientos en Francia.

Los Gobiernos aliados están interesados y decididos á facilitar al gobierno de la república, con el que han celebrado la paz preliminar, su tarea en lo imposible, sin hacérsela mas penosa con una ingerencia poco cuerda en los asuntos esteriores de la Francia. El punto de demarcacion es en este caso difícil de fijar, y quizá podrán reconocerlo mejor franceses que estrangeros: la intencion del emperador y de los gobiernos ha sido hasta ahora, abstenerse de toda intervencion en los asuntos interiores de Francia y en la manera en que ese gran pueblo vecino quiera arreglar sus destinos futuros. (Aplausos).

En cuanto á saber si esa revolucion podrá ser realmente ejecutada hasta el límite en que los intereses alemanes se viesen amenazados por una larga abstencion, ó si los resultados de la paz preliminar podrian ser puestos en tela de juicio por la circunstancia de que un gobierno de hecho actual ó nuevo, no diré que no quisiera, pero no pudiera poner dicha paz en ejecucion, solo el porvenir nos lo dirá.

Si debiera llegarse á ese límite, segun nuestra conviccion que establece su punto de apoyo en la situacion general de Europa tanto como de la Francia, pondremos fin con pesar, pero con la misma resolucion que hemos mostrado hasta aquí, al epílogo de la guerra. (Profunda emocion en toda la asamblea)

Higiene.

Comision de Higiene.

Barracas al Norte, Mayo 15 de 1871.

Al señor Presidente de la Comision Municipal.

Existen en esta parroquia seis fábricas de jaboneria, velerias y fundicion de sebo. Estas fábricas, señor Presidente tienen la obligacion segun las ordenanzas municipales de hacer fuego con carbon ó leña; no haciéndolo usan el chicharron, ó residuos del sebo beneficiado, dando un olor á toda esta poblacion, insoportable.

Estos establecimientos todos se encuentran con un depósito de carbon y leña para hacer creer á la comision que usan de estos combustibles para el fuego.

Esta comision ha encontrado los combustibles, como ser chicharrones aprensados en panes, para quemar en lugar de carbon y leña que tienen la obligacion de usar.

Estas fábricas, señor Presidente, con la prohibicion de echar al rio sus aguas inmundas y residuos de que no pueden quemar, han hecho entierros en sus mismos establecimientos, y siendo estos de pequeños espacios, se encuentran hoy todos llenos de estos combustibles, y hasta haciendo uso de las zanjas de los vecinos....y siendo esta localidad, señor Presidente, un terreno bajo que á las 2 1|2 varas se encuentra el agua, éstos terrenos están á la superficie de la tierra, de consiguiente en el verano, los calores hacen estar vaporizando la tierra, y son unos olores insoportables para esta localidad.

Estando estos establecimientos en el municipio, esta comision no cree propio la permanencia de estos establecimientos en esta localidad.

1.° Por ser el terreno bajo, y naturalmente, estos necesitan terrenos altos para hacer sus entierros á la profundidad debida.

2.° No teniendo á donde enterrar los residuos en sus establecimientos, salen denoche con los carros á derramarlos en las zanjas, en el rio ó en los potreros.

La enfermedad reinante ha venido á mostrar, señor Presidente, á esta comision, lo insalubre de estos establecimientos, pues ha habido fábricas que han tenido 17 enfermos y 2 muertos, y otras de 3, y todas las propiedades contiguas á estos establecimientos han sido atacadas horriblemente, tanto que esta comision ha hecho suspender de algunos de ellos el trabajo que habian empezado, y es por esto que esta comision espera resuelva vd. si debe ó no permitir trabajar estos establecimientos.

Esta comision tiene la conciencia, señor Presidente, que no debian existir dentro del municipio estas clases de establecimientos insalubres estando á tanta distancia de la vigilancia de esta digna corporacion, para evitar tantas clases de abusos.

Esta comision espera la contestacion, si se debe ó no permitir que trabajen estos establecimientos.

Dios guarde á vd. muchos años.

José Ferreira, Francisco Tollo.

—

Comision de Higiene.

Barracas al Norte, Mayo 10 de 1871.

A la Comision Municipal.

Nos vemos en la necesidad de insistir una vez mas sobre las basuras amontonadas en las barracas de los señores E. Bunge y Ca. y Charles Jaenger, las cuales son un foco de infeccion. Segun la opinion del médico de esta localidad, es debido á esto el desarrollo de la viruela negra que con caracteres mortíferos se está arraigando en esta localidad.

Esperamos prestará su atencion sobre este punto de tanta trascendencia.

Dios guarde á vd.

E. del Campo, José Ferreira

—

Comision de Higiene.

Barracas al Norte, Mayo 14 de 1871.

Al señor Presidente de la Municipalidad.

Habiendo visto esta comision un aviso de esa á las comisiones parroquiales, las que necesitan camas para distribuir á las pobres familias, que sus camas han sido quemadas, esta comision desearia la entrega de 30 á 50 camas completas, vista la necesidad de los pobres de esta parroquia.

Dios guarde á vd.

E. del Campo, Jose Ferreira.

CAMPO NEUTRAL

A Buenos Aires en su infortunio

Oh, Buenos Aires, la patria adorada
Que ayer festejaba las glorias pasada
Herencia de Belgrano y de San Martin
Hoy la envuelve el fúnebre manto
Del infortunio, que cubre de llanto
A todos los hijos, de esa infeliz!

Quien diria que la madre de los hombres grandes
Despues de ver flamear en los altos Andes
Al sol, del estandarte blanco y azul,
Habia de sucumbir débil y postrada
Mártir de una epidemia malhadada
Llevando los hijos en su escuro tul!

Quien diria tembien, que sus hijos queridos
Habian de serle quitados por el azote temido
Despues de acompañarla en su dolor y sufrir;
Para dejarla aislada en su terrible agonia
Despues de un mundo que sola oprimia
Para llevarle entre ellos ellos, á Cárlos Keen!

Omásis.

Mayo de 1871.

—

Señor Director de «La Nacion.»

Un cuadro estadístico de mortalidad, publicado en «La Prensa» y anticipadamente en «La Nacion» ha dado márgen para que este último quiera atribuirse su propiedad, sin tener el mas pequeño motivo, ni la mas mínima prueba que justifique tal proceder.

Como autor de esa estadística, cuyo legítimo derecho se me pretende desconocer, me incumbe rectificar con tanta mayor razon, cuanto que yo tambien he sido, sin pensarlo ní quererlo, el autor de la que publica «La Nacion.»

Me esplicaré:

Hace algunos dias, un honorable empleado de Policia, mi superior inmediato, me ordenó hiciera una estadística de las defunciones cuasadas por la epidemia.

Debo advertir aquí que soy empleado de esa reparticion y Noticiero de la «Prensa».

Hice dos, la que se me ordenaba por el espresado funcionario y la que publicó la «Prensa» en sus columnas, de la que ya tenia igual encargo.

La falta de espacio hizo que se suspendiera momentáneamente su insercion.

De esto provino que apareciera con un dia de prioridad en «La Nacion», para cuyo diario, segun luego supe, estaba destinada la que hice en cumplimiento de un mandato.

Una prueba indestructible de que yo he hecho ambas estadísticas, puede suministrarle los orijinales que le mandó «La Prensa». Tómese la molestia, Sr., de cotejarlos con los de esa Imprenta, y verá vd. que la letra es igual, exactamente igual.

Creo que, con lo espuesto, quedará plenamente convencido el señor Director de la justicia con que ha procedido «La Prensa» al pedir la rectificacion del cargo que se le ha hecho, rectificacion que yo ahora, con doble motivo, exijo de su lealtad é ilustracion. Esperando se sirva publicar estas líneas, saludada con el mayor respecto al señor Director.

Pedro Bourel.

Mayo 16 de 1871.

Rio Gualeguay—Este vapor tan conocido en la carrera de la Asuncion sale el juéves 18 del corriente hasta Corumbá. Los que quieran viajar á esos puntos no deben perder tan buena oportunidad.

Vapores

Para Curumbá y puertos intermedios vapor «Rio Gualeguay,» saldrá el juéves 18 del corriente á las 10 de la mañana.

Recibe pasajeros solamente.

Para Gualeguay vapor nacional «Entre-Rios» saldrá el viérnes 19 del corriente á las 10 de la mañana.

Recibe carga y pasageros.

Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Gomensoro.
Rivadavia 41.

—

Compañía de navegacion «Rio de la Plata»—El vapor nacional GOYA, partirá para Asuncion y puertos de escala el Juéves 18 del corriente. Admite pasageros y carga. Flete para Asuncion 18 patacones por toneladaá medida.

Agencia Cuyo 24.

Vapor Esmeralda.—Recibe carga en Balizas y saldrá para el Rosario el Sábado 20 del corriente.

Flete 8 la tonelada lanchaje gratis.
A. Matti y Piera Agentes.
Cangallo 30.

Vapor Tala—Saldrá el Juéves 18 del corriente á las 10 de la mañana del Retiro para Sárate y San Pedro con pasageros y encomiendas.

A. Matti y Piera Agentes Cangallo 30.

Vapor Nacional Pó.—Los pasageros para este Paquete serán conducidos abordo por dos vaporcitos que Saldrán del muelle el Sábado 20 del corriente el 1° á las 10 de la mañana y el 2.° á las dos de la tarde.

Los boletos de ida y vuelta se venden en la Agencia de A. Matti y Piera.

Cangallo 30.

Vapor Francés Savoie.—Los pasageros para este Paquete serán conducidos abordo por el vapor Buenos Aires que saldrá del muelle el Sábado 20 del corriente á la una de latarde.

A. Matti y Piera.—Agentes Cangallo 30.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES.

A. Rocha 200 bcas 50|2 azucar blanca 100 id id terciada.
B. Braga 155 sacos café
Labasthe 100 bls arroz 20 bcas azucar blanca
B. Delfino 18 sacos castañas 120 caj id id 550 caj fideos 4 id hongos
Noceto 50 id aceite en latas

BEBIDAS.

Delfino J. 20 pipa vino tinto 150 caj vermuth
Verguez 450 caj vermuth
Amilesi 89 id cerveza
Clauseco 2 caj cigarros alemanes finos
L. Belgrano 6 id id botellas y vasos (vidrio)
Carbone 150 id id id
Best 1 caj cigarros habanos
Lasanne 100 bordalesas vino 200 caj vermuth

ARTICULOS ALEMANES Y FRANCECES.

Isaac 1 caj medias delana para niños
Mallmam 3 caj chaloaes imitacion cachemir 14 id casimires de lana 7 caj género de lana 4 id pañuelos y boas de id é id de merino
M. L. Bolun 2 caj medias de lana para niños pañuelos de rebozo de id
Bemberg 2 caj tul de seda 3 id muselina negra de lana 2 id id de color 1 caj bombasi 2 id colchas de algodon 4 id flanela de lana
Jerber 4 caj merino negro 1 fardo género de lana
M. L. Bolun 2 caj coco punzo
Schlieper 1 id cortes deterciopelo para chaleeos
Wefsner 2 caj boas y flanela de lana
P. Caillon 11 id medias de lana y otros articulos de id para señoras y niñas
Wefenes 4 caj boas de fiel puños y manchones de id
Bose hos 10 caj uncultidos y siras bordada muselina liso y ademaseada pañuelos de algodon bordados id de lana rebozo y medias de algodon para señoras
Delfino 1,700 piedras y 224 vigas
Wedekised 2 paquetes muestras

MERCERIA.

B. Selutte 2 caj ule para muebles
F. Croppi 1 id adornos de mesa 1 id boquillas para fumar portamonedas y adornos para mesa 1 id pitos y boquillas de espuma de mar
Coegueteau 1 caj papel de cartas
Darte G. 2 caj cinta de seda y de terciopelo para gorras
J. Braner 8 caj mueblés finos
Forrest 5 id vetun liquido
Crsaialle 5 id libros impresos
Basclay 5 id hilo de carretei

ROPA HECHA, CALZADO Y TALABARTERIA.

J. Bemascosis 1 caj calzado para señoras
J. Sanches 5 caj botincitos, sombreritos de pana y saquitos para niños
Ferber caj sombreros de lana ropa hecha, y sacos para hombres
Schlicpes 1 caj camisas pecheras de hilo
Paurriel 1 caj camisetas de lana
Duglud 2 caj camisas algodon y 21 camisetas de merino
J. Seiffer 1 caj calzado
Zsegles 3 id sacos de seda deterciopelo 4 caj enaguas de punto 6 id batas
Malbran 4 caj botines para niños
Thomas 2 id cuellos de papel gorras y sombreros 4 caj calzado
Astuvosth 1 fardo chaquetas de paño y ponchos
Rusichard 12 sillas de montar
Wijnes 2 caj chaquetas de paño

FERRETERIA.

Borjd Ca. 200 toneladas carbon de piedra
Madera 505 id id id
R. Bancora 37 casco caños de plomo
B. Delfino 63 lastres y 3 cordones marmol
Trepalacio 23,820 baldozas (manella)
Ledesma 30 docenas tablones de cedro
Rivolsa 2 bancos azaditas de carpintero 1 barrica visagras chantadas
J. Shau 9 caj pzas de caoba 505 tablas guindo 3 caj chapas de caoba

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO.

Buenos Aires, *Mayo 16 de 1871.*

Apesar de ser hoy el primer dia hábil, no hubo concurrencia, ni operaciones, en Fondos Públicos Nacionales sin embargo de haber 40,000 ps plt, de vencimiento correspondientes, al 30 de Abril.

Habia compradores al contado al 65 p8, pero no conocemos vendedores.

El año pasado cerraron al contado al 66 1|1 p8.

CAMBIOS.

Además de los que dimos ayer se han efectuaron para el «Doura».

Amberes, 51 3|4 y 52 peniques.
Montevideo, á la par.

DESCUENTOS.

Se realizan en plazo del 1 al 1 1|4 p8 mensual, segun firmas y plazos, pero hoy en vista de cobrar á las renovaciones, el Banco Argeatino el 1 1|4 p8, algunos descontadores han ecsigido al 1 1|2 mensual.

FRUTOS DEL PAIS.

Hoy despues de tanto dia, nuevamente se han efectuado en los Mercados, Estaciones y Depósisos, las siguientes ventas, que meresla menionarse.

LANAS.

Además de un contrato de 10,000 @ mestiza regular del Oeste, á entregab en el 11 de Setiembre, á ps 50 arb, conocemos.

2,500 @ mezcla buena Norte 47.
2,200 id id id 48.
2,400 id mestiza id id 55.
2,600 id id id 54.
2,500 id id regular id 52.
1,200 id mezcle id id 54.
900 id id id 50.

CUEROS VACUNOS SECOS.

600 campo buenos Norte 142.
1,100 id id id Sud 144.
700 id id 145.

CUEROS LANARES.

240 docenas consumo Norte 132.
300 id id id Oeste 152.

EN PLAZA.

11,000 Cueros de Entre Rios á 47 1|2 rls fuertes.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredo es en la primer introduccion de letra y descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no b en de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 s. Estos depósitos no gozan de interés, si son re tados antes de permanecer 60 dias en el Banco pas do los 60 dias de su entrada reciben rédito, conta des del dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitaliz des concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del me en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p8 al año
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p8 al año.
Depósito comercial, Se abona. 2 p8 annal

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO DE LÓNDRES

Y

RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL

$1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA

155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente y á la vista.. 5 p% al año

id á retirar con 7 dias de aviso 5 ½ « «

id de plazo de 90 dias..... 7 « «

id á retirar con 30 dias de aviso 7 « «

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% al año

Descuentos de letras y pagarés, convencional.

El Banco compra vende jiros sobre Montevid id Rosario, Córdoba, Rio de Janeiro, Inglaterra, Paris, Génova, Amberes, Barcelona y Hamburgo.

Buenos Aires, Abril 8 de 1871.

G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR
Gerentes.

CAJA DE CRÉDITO
HIPOTECARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:

A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimien to del plazo:

A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % "
A 12 " 10 % "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, títulos de deuda publica y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.

Gerente.—P. DE MONTAVREL.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN N° 3

Presidente—D. BERNARDO DE IRIGOYEN.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 8 p% al año
Idem depósitos á plazo fijo...... 10 p% al año
Id sobre por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente.............. 15 p% " "

El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona............ 6p% anual.

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.
Marco A de Pont.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será co mo sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista.................... 8 p%
á plazo fijo de 30 dias........... 8 1/2
« « « 60 « 9
« « « 90 « 10

SE COBRA

Los adelantos en cuenta corriente.... 15p%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 1° de 1871

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente..........5 p% al año
Con 7 dias de aviso..........6 p% al año
A 60 á 90 dias fijos..........10 p% al año
Saldos á nuestro favor.........18 p% al año

Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Agosto 1° de 1870.

COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1/2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviales. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTORIO

Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
En M'tedeo " Agustin Castro.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés esde la fecha hasta nueva disposicion será la dguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interconvencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freita. Amorin.—Ernesto de las Carreras.

La Estrella

Compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos marítimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES

Director jeneral—SR. D. FRANCISCO F. MORENO

Oficina: Florida 112 1/2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—SR. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda id id
20 á a primer pipa de agua
4 á cada una de las 5 s'tes
} que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas dar aviso de cualquier incendio que ocurra el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

Teatros

TEATRO COLON

Compañia dramática de la eminente artista española Sra. Bremon.

Gran funcion inaugural de la presente temporada.

El juéves 18 del corriente reanudará sus trabajos interrumpidos á causa de la epidemia, la compañia dramática á cuyo frente se halla la eminente artista señora Bremon, poniendo en escena el reputado drama en cinco actos de D. Manuel Tamayo y Baus, titulado:

Locura de amor.

Dirijido por el señor Torres y exhornado con todo el lujo y aparato que su importante asunto requiere.

Acompañarán en su desempeño á la espresada señora Bremon, las señoras Verdinois, Felices, Andrade y Montaño y los señores Torres, Candel, Hermosa, Felices, Mendoza, Chezo, Rodenas, Franco y Plaza. Acompañamiento de damas, caballeros y dignidades de la corte, pajes, soldados y pueblo.

Terminará la funcion con la graciosa pieza en un acto titulada

Amarsin dejarse amar.

Dirijida por el primer actor cómico Sr. Hermosa y acompañado ademas por la primer actriz Sra. Verdinois y la Sta. Quintana.

NOTA—Habiendo tomado en arrendamiento la empresa de esta notable compañia el teatro de la Victoria, verificará la apertura de dicho Coliseo, terminadas que sean las importantes obras de reparacion que en él se practican actualmente.

A las 7 1/2.

AVISOS

Se alquila la casa calle Paraguay núm. 285, tiene seis hermosas piezas y todas las oficinas necesarias, fondo completo, para tratar Florida núm. 213 altos. m17 p3

Perdido Unas llaves, ó en la calle de las Artes ó en la calle Canga lo, ó en el mercado del Plata—Una buena gratificacion se dará á la persona que las entregue en la calle de Córdoba núm. 223—Se perdieron el 16 del corriente mes m17 p3

Orquesta DE COLON—Se avisa á los señores Profesores concurran á la funcion del Juéves 18 del corriente á las 7½ de la noche—Mayo 15 de 1871.

El Director—Albornos. m17 p2

Consulado general de la República del Paraguay—A los señores agentes y capitanes de buques, se les avisa que los manifiestos de las cargas de los buques que se dirijan á los puertos de la República del Paraguay deberán presentarlos á este Consulado para ser legalizados—La oficina estará abierta desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde—Buenos Aires, Mayo 16 de 1871. Pedro V. Gull. m17 p3

Depósito DE ROPA HECHA POR MAYOR Y MENOR—51 Cangallo 51—Se participa al público que este establecimiento acaba de recibir el mas completo surtido tanto de ropa hecha como casimires y paños para la estacion de invierno Cangallo 51. m17 p3 T. p.

Compañia ARGENTINA DE SEGUROS MARITIMOS. La Junta general de accionistas, de que trata el articulo 27 de los Estatutos de dicha Compañia, que en seguida se inserta, tendrá lugar el dia 31 del corriente mes de Mayo, á la una de la tarde, en las Oficinas de la Direccion, Florida 112½, altos. El Gerente.
F. F. Moreno

ARTICULO 27

Todos los años en el mes de Mayo, la Direccion convocará á junta general de Accionistas, y presentará á esta, inventario y balance general de los negocios de la Compañia, hasta el 30 de Abril anterior, acompañado de una memoria, espresando los resultados prósperos, ó adversos, que se hubieran esperimentado en el año, y las medidas que considere convenientes al interés comun para lo sucesivo. m17 p12

Depósito DE ROPA HECHA Y ROPA BLANCA 120 FLORIDA 120 Sobretodos de invierno de varias clases, jaquetts de id, sacos id, pantalones y chalecos de id, sobretodos de medio tiempo, cabur doble casa, capas de casimir, medias batas para escritorio, trajes completos para jóvenes de 4 á 20 años, sobretodos para la misma edad, camisas vista de hilo de todas clases, camisetas de crimea, id de franela lina doble, blanca y punzó, camisetas de seda y otra porcion de artículos de invierno. Ponchos y boas de vicuña, id de seda y de cachemir. Por las circunstancias actuales se darán todos los articulos á precios sumamente acomodados. 120 Florida. m17 p2.

Por mil pesos al mes, se alquila el almacen calle Piedad 93, el quiera verla ocurra al 91 de la misma calle donde está la llave. m17 p3

Baratillo porteño Piedad 91. Botines bronceados elásticos 50 pesos, franela de color y blanca 10 ps. vara, pantalones de casimir de lo mas fino 140, id á 80. sacos de casimir negro 160, calzoncillos franela 60, frazadas dobles 120 el par. m17 p3

Al comercio El que suscribe ofrece sus servicios en todo lo concerniente á asuntos judiciales—Con tal objeto el que los necesite podrá dejar una esquela en la Escribania de D. Eduardo Munilla ó bien en su domicilio Méjico 424 que será atendido en el acto. m17 p3 Adolfo Encina

Damian Castro y Ca. Participan al comercio que por fallecimiento del socio industrial señor don Héctor Alliot, el activo y pasivo de dicha sociedad quedan á su cargo—Al mismo tiempo participan que desde el 31 de Marzo ppdo. han interesado á sus negocios al señor don Cárlos Castro con uso de la firma social—Buenos Aires, Mayo 10 de 1871. m12 p5.

Correo de Chacabuco y Junin—Sale los 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes. Regresa los 3, 8, 13, 18, 23 y 28. Agencia Piedad 254. B. Tavares.

Se vende La fonda situada en la calle de San Juan núm. 63. Para tratar ocúrrase á la misma á toda hora del dia. m3 p10

Policía Por disposicion del señor Gefe se previene que el Presidente de la Municipalidad de la Cruz se ha dirijido al Superior Gobierno de la Provincia, ofreciendo alojamiento para veinte y cinco familias á las personas que carezcan de recursos.

Los que quieran aceptar este generoso ofrecimiento, pueden presentarse en la oficina de Ordenes de este Departamento munidos del certificado del Comisario respectivo que acredite su estado de pobreza—Mayo 5 de 1871.

S. Mendez.
Comisario de Ordenes.

Se vende Una herreria conocida desde 8 años, de poco capital, con facilidad de pago, contrata para 7 años y alquiler módico—Piedras 62, de las 12 hasta la 1. m10 p8

La Nacional Para la Capilla y Zárate sale todos los dias para regresar los nones de la agencia Piedad 254.

Santiago Guillermon.

Se ofrecen 24 carros de máquina con sus guarniciones, 60 caballos vaqueanos para trabajar en el agua, á mas en establos, todo en perfecto estado—Ocurrir Defensa núm. 160 ½, de 8 á 11 y de 4 á 6. m11 p6

Mensagerias Nacionales—Para Giles y Areco sale los nones, regresando los pares.

Baradero, los 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 de cada mes.

Regresa los 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

De la agencia Piedad 254.

Se vende Una sierra á vapor, contrato largo: alquiler 1200 ps. —Piedras 62, de las 12 hasta la 1. m10 p8.

Se alquila Una casa á media cuadra de la estacion San Martin, con cuatro piezas de material, cocina y demas oficinas: á mas un espacioso jardin—Los interesados pueden ocurrir al gefe de la misma estacion ó á Buenos Aires, calle Cuyo núm. 84. a29 p15

Eucalyptus Globulus Una gran cantidad de plantas nuevas de Eucalyptus en masetas que se entregarán en la estacion de Flores á la órden—Ocúrrase á la antigua quinta de Coquet en San José de Flores. m10 p15

Maiz y alfalfa De superior calidad, se vende Piedad 828. a29 p15

Tenedor de libros Ofrece sus servicios para los libros y la correspondencia de una casa fuerte. Escribe cuatro idiomas y tiene una esperiencia de cinco años en las primeras casas de América. Naturalmente ofrece las mejores recomendaciones—Sírvanse dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales A. B. m5 p15.

Carbon de estufa Entregado á ps. 450 tonelada—Piedad 824. a29 p15

Mensagerias del comercio—Correo Nacional —269 Potosí 269—Orden de salidas desde el 1.° de Mayo de 1871:

De la estacion Salado para las Flores, Cachari, Azul y Juarez: salidas de Buenos Aires, 8, 18 y 28; regresos de Juarez 3, 13 y 23.

De la estacion Salado para las Flores, Gualicho y Azul: salidas de Buenos Aires 2, 6, 12, 16, 22 y 26; regresos del Azul 2, 8, 12, 18, 22 y 28.

De la estacion Moron para Cañuelas, Monte, las Flores y Tapalqué: salidas de Buenos Aires 10, 20 y 30; regresos de Tapalqué 5, 15 y 25.

De la estacion Salado para las Flores en general: salidas de Buenos Aires 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30; regresos de las Flores 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Esta órden de salidas, es provisoria hasta tanto cese la epidemia reinante; pues pasado este término las salidas para las Flores se efectuarán diariamente.

Juarez, Cesio y C.a

SE DESEA alquilar una casita ó quinta en los suburbios de la ciudad al Norte ú Oeste. El que la tiene tenga la bondad de dejar las señas en esta imprenta

Vigilantes Se necesitan en el Departamento de Policia, con una carta de persona que acredite la buena conducta—Abril 10 de 1871.

Santiago Mendez.
Comisario de Ordenes.

Bartoloméo Cunio Se ruega á este señor pase á Merlo, donde se halla actualmente su esposa, Rosa Deferrari, llegada últimamente de Italia, en el vapor Pó, el dia 6 del corriente Mayo. m14 p5

A los pobres El Dr. Rayces, ofrece gratuitamente sus servicios profesionales como abogado, para patrocinar á los pobres en las gestiones que con motivo de la epidemia tuvieren que deducir, siempre que no escedan de veinticinco mil pesos m/c—Estudio calle Bolivar núm. 84. m16 p8.

Se ha estraviado A su tenedor un libramiento de D. Federico Silva á cargo del Banco Carabasa por valor de 11,000 ps. m/c núm 321—Estando avisados tanto el Sr. Carabasa como el Sr. Silva, es inútil para el que lo haya encontrado; se le suplica, pues, quiera entregarlo en la calle Bolivar núm. 45 donde será gratificado. m16 p3

Biviendas Se alquilan biviendas en una casa-quinta al Norte de la ciudad, local inmejorable para la hijiene pues han sido rarisimos los casos de fiebre amarilla en la actual epidemia. En la casa hay toda clase de comodidad y por su puerta pasan dos lineas de tramways. Ocúrrase á la calle Perú núm 20. m16 p2

Se desea alquilar una ó dos piezas aparentes para escritorio en un paraje céntrico de la ciudad—La persona que las tenga se servirá dejar las señas en esta imprenta.

Tilbury Se vende uno con muy poco uso con un escelente caballo y con sus correspondientes guarniciones. Ocurran calle Cangallo núm. 125. m16 p3

Los que quieran estar pronto y bien servidos—Hay puertas y ventanas de cedro con marcos de algarrobo ó pino con teja ó sin ella, hay marcos solos y hay dos barandas de escritorio y un escritorio para tres personas. Calle Lima 220. m16 p3

Se alquila un terreno de una cuadra de frente por 20 vs. á cada esquina, con almacenes y edificio, situado calle Sarandi esquina Venezuela y Méjico—Para tratar ocúrran calle Venezuela núm 38, altos, de 9 á 11 de la mañana. m16 p6

La Constante Para el 25 de Mayo. Esta empresa que hace la carrera al 25 de Mayo anuncia al público que desde el 15 del corriente hará sus viajes como siempre todos los dias pares y regresando los nones, con la única diferencia que los pasageros tendrán que ir á dormir á Chivilcoy para salir por la mañana durante salga el primer tren á las 8, los equipajes se recibirán la víspera hasta las 10 1/2 de la mañana—Agencia en Buenos Aires, Rivadavia 239—Los Empresarios.

Martinez y Negri. m16 p4

Difuntos Para no olvidar su sepultura no hay mas que pasar calle Salta, herreria española, que encontrarán un surtido de cruces y rejas—Tambien se encargan de llevarlas al cementerio.

a21 p30.—t. p.

Arreglo de testamentarias y cobros judiciales—Antonio de P. Aleu, agente judicial, se encarga de testamentarias y cobranzas, bajo condiciones equitativas—Se garante la actividad. Ocúrrase Victoria num. 37—piso 1.°—de 11 á 4 de la tarde. m14 p3—t. p.

Estudio El estudio del Dr. Ignacio M. Gomez está abierto desde la fecha en la calle de Reconquista 121, altos. m15 p3

Aviso de Policía Existen depositados en este Departamento algunos objetos que se suponen robados y entre ellos alguna cantidad de calzados, cañas y capelladas de botas, dos prendedores de oro, jabones de olor y botellas de agua colonia. Las personas que se consideren con derecho á ellas, pueden ocurrir á la Comisaria de Ordenes de este Departamento á justificar su propiedad para ser les entregados.

Mayo 12 de 1861.

Santiago Mendez.

Baratillo Porteño Piedad 91 Frazadas grandes de lana el par 120 ps., guantes castor finos para hombre y mujer 15, id seda negros para señora 10, calzoncillos franela superior 60 y 70 ps. par, enaguas pople de color 60 ps m10 p8

Colegio Romano Parque 486 Este establecimiento se abrirá el 16 de Mayo de 1871.

El Director—
m14 p3 Feliciano J. Moro.

Al comercio El registro de merceria de Basabe hermanos, queda nuevamente abierto. m14 p3.

Pablo Frugoni Procurador Judicial, traductor y contador público—Avisa á sus clientes y al público que desde el martes 16 del corriente estará al frente de su estudio en la calle de la Victoria núm. 15, altos. m14 p5

Al comercio Habiendo regresado de Europa el señor D. Antonio Marichal, aviso al comercio que ha quedado sin valor ni efecto el poder general que me conferió para que representase sus establecimientos, y declaro al mismo tiempo que no he hecho uso de dicho poder durante su ausencia, para contraer ninguna clase de obligacion ó deuda que afecte su crédito, firma ó intereses, siendo en consecuencia nulo cualquier documento que en contra esta aseveracion se presentase.

Buenos Aires, Mayo 12 de 1871.

Euphrasia Lopez de Araujo Junior.
m14 p3.

LA BELLA ARGENTINA

Fábrica pe calzado pór mayor y menor

194—RIVADAVIA—196

Este establecimiento que durante el feriado ha permaecido cerrado, queda abierto desde la fecha al servicio público; lo que se previene al comercio en general, y á nuestros favorecedores en particular.

Buenos Aires, Mayo 16 de 1871—Por Ceferino Oliver y Ca. M. Dausá. m17 p3

†

El Dr. D. Vicente Ruiz Moreno

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 3 DE MAYO DE 1871

Dª Máxima P. de Ruiz Moreno esposa y sus tiernos hijos suplican á las personas de su relacion, se sirvan acompañarlos á rogar al Todo-Poderoso por su eterno descanso en el novenario que empezará en la Iglesia de Balvanera, el lúnes 8 del corriente á las 10 de la mañana; favor á quedarán eternamente agradecidos. m9 p8

MENSAJERIA FLOR DEL OESTE

CORREO DEL ESTADO.

Para el 25 de MAYO

El empresario que firma hace saber que desde la fecha seguirá su diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes:

Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 de cada mes por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en él dia al 25.

Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 por el tren que llega al Parque á las 8 1/4 de la noche.

La agencia Tacuarí 9 y 11 se ha mudado á la calle Artes 20.

El Empresario—
m12 p15 Santiago Iralde.

El Vice-Cónsul que suscribe, encargado del Consulado Gral. de la República Oriental del Uruguay, previene al público: Que el Consulado Gral. permanece abierto todos los dias hasta las 4 de la tarde, en su antiguo local Corrientes núm. 239.

Emilio Rodriguez
Vice-Cónsul.

m16 p10

TOMAS AYRES

¡¡¡Magnífica oportunidad!!!

Trece cuadras de hermosos terrenos en las Lomas de Zamora, colonia Inglesa—De órden de su dueño.

El Juéves 18 del corriente á las doce en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, dinero de contado y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta.

18 hermosisimas cuadras de terrenos situadas á 450 varas de la estacion Temperley del Ferro-carril del Sud, circundadas con propietarios ingleses, por cuya razon hemos dicho que aquel local puede llamarse colonia inglesa—Estos terrenos lindan con los señores Bell, Meckern, Bagley, Tayler, Egureu, Ramos, Badini, Marques Ferreyra, De Mot, Levington y varios otros, siendo parte de los que formaban la chacra de Mr. Hidd.

El plano podrá verse en el acto de la venta—Títulos de primer órden y escrituras al dia siguiente de realizada la venta.

Alli no hay epidemias. m13 p5

AL COMERCIO

La mensageria argentina FLOR DEL OESTE, sale de Chivilcoy para el Salto y Pergamino, en el dia.

Por mas pormenores dirijirse á la agencia calle Artes núm. 20.

Empresario—
m12 p15 Santiago Iralde.

CASA PARA ALQUILAR

Se desea encontrar una casa de cuatro ó cinco piezas con aljibe y gas, debiendo estar situada á no mas de diez cuadras de la Plaza de la Victoria, ó de lo contrario tener algun tramway que pase cerca de ella. Es escusado se presente nadie si el alquiler es muy subido.

Una esquela con la calle y número de la casa dejado en la oficina de esta imprenta, hará que el interesado pase á verla.

SEMINARIO ANGLO-ARGENTINO

CERCA DE LA ESTACION CABALLITO.

F. C. O.

Tenemos la satisfaccion de anunciar á los Sres. padres de nuestros alumnos procedentes del Brasil, Banda Oriental y Provincias Argentinas, que no ha habido novedad ninguna en este establecimiento, desde que empezó la epidemia hasta la fecha, aunque no se suspendieren las tareas diarias ni un solo dia. Este resultado lo atribuimos tanto á la salubridad de esta localidad cuanto á las medidas de precaucion que se tomaron oportunamente, especialmente la de suspender la admision de alumnos nuevos desde el primero de Marzo, lo cual creemos debe hacerse siempre en casos análogos.

Se suplica encarecidamente á los Sres. E. E. de los diarios del litoral se dignen hacer el servicio de repetir este anuncio.

Tambien deseamos anunciar que desde hoy se admitirán los alumnos que se presenten de cualquiera procedencia, menos de la ciudad de Buenos Aires, de donde no se admitirán alumnos hasta que cese la epidemia.

Caballito, Mayo 13 de 1871.

W. J. Reynolds. S. Negrotto.
m16 p3.

REMATES

Lopez y Blanco

¡¡¡A plazos!!!!

¡¡Espléndido remate por cuenta de varios.

El lúnes 22 del corriente, á las doce en punto del dia, venderemos en nuestra casa Perú 94 y 96 todo notable surtido que á continuacion en parte detallamos.

Merinos negros y de colores, géneros para vestidos, pequines, gróes, tartanes, castores, casimires, zarazas, percales, lienzos, bramantes, mantas, ponchos, boas, camisas, medias, sombreros, fajas, pañuelos, chalones, tapados para señora é infinidad de artículos que omitimos por su estension.

Por el mismo.

Al contado

En su casa calle Perú 94 y 96.

El miércoles 17 del corriente á las doce en punto del dia, venderemos al contado el grande y variado surtido de artículos de tienda, merceria, roperia y zapateria que en parte detallamos á continuacion, y es como sigue:

Gran surtido de casimires de 1/2 estacion y de invierno, en piezas y en cortes, tules de seda floreados, muselinas adamascadas, piezas, id. á cuadros finas, casimires negros, merinos y muselinas, id. gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id. id. id. id, uso doméstico de 36 á 120 pulgadas, género de hilo para sábanas, id. para ropa, cotines de puro hilo, id. mezcla, id americano sin goma, listado id. lienzo azul, id. gris lustrina, pequin negros, trencilla lana para ruedo, y guarniciones, uso doméstico, doble ancho, muselina en cortes para vestidos, paño negro y de colores, miriñaques, sombreros de paja id. de castor gasilla de seda, pañuelos de hilo para manos id. bordados, camisas para señoras, bordadas y lizas de puro hilo, ajuares para niños, bombasi labrado id. crudo, sombreros de verano para hombres y niños, muselina blanca id. de motitas cobertores de algodon, franela, chaquetones, de paño fino, sacos con forro y sin forro, recados completo, géneros para vestidos varias clases y gustos, id. para cortinados, bramantes de varias clases, camisas bordadas para señora, id. lizas, con volados para de hilo con valencianas, id. de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncillos de hilo, tapados para señora varias clases, batas blancas bordadas para señora, camisolines y puños sombreros adornados trajes muy finos para niños, merinos franceses negros y de colores muselina de lana id. pañuelos y chalones de merino lisos y bordados, id. de granadina, vestido hecho para señora, de trué de hilo y barelli, colchas blancas finas, damasco de lana, enaguas de percal, zaraza para colcha, alfambrino de tripe alemanesco de hilo, tiras bordadas, cordes de enagua, un gran surtido de guarniciones para vestido.

Wehely Gimenez y Ca,

En su casa calle Bolivar núm. 19.

Al contado.

El martes 23 del corriente se venderá un gran surtido de articulos propios para la estacion á la mas alta postura y al contado.

Merinos de todas calidades, zarazas de luto, géneros para vestido de luto, pañuelos, merino negro, trajes completos para hombres, tapados de señora, bramantes varias clases, percales de color, pañuelos blancos y con guarda negra, medias para hombres y señoras, camisas vista de hilo, id percal, camisetas lana y punto, ponchos, boas, pañuelos de lana, chalones id, rebozos, un gran surtido de ropa hecha para la campaña como chaquetones, chalecos, pantalones, bombachas, uso domestico, género para sábanas, coco, mucelina y otra porcion de artículos.

Gregorio Rivas

¡¡Notable remate!!

En el pintoresco pueblo de San José de Flores.

De una manzana de terreno dividida en 12 lotes y numeados del 1 al 12, á tres cuadras paaa el Oeste de la Estacion sobre la linea férrea y frente á la hermosa caas quinta del Sr. Dr Perez Gomar.

El domingo 21 del corriente á la 1 en punto del dia procederé á efectuar remate en favor del que mas diere y dinero de contado, de los 12 lotes de terrenos mencionados, lo que se compone del modo siguiente:

4 lotes formando esquina, 2 de estos con 16 varas de frente por 60 1/2 varas de fondo, 1 de 21 varas de frente por 54 de fondo y 1 de 20 varas de frente por 54 de fondo, 4 lotes de 20 varas de frente cada uno, por 54 de fondo, 4 id de 15 varas de frente por 60¼ de fondo.

Llamo la atencion de los padres de familia por la brillante oportunidad que se les presenta pora poder hacerse por poco dinero, de hermosos terrenos, donde podrán edificar cómodas casas quintas, poniendo pe este modo á su familia al abrigo de toda epidemia.

El pueblo de San José de Flores es hoy uno de los reputados por médicos, como el mas saludable de nuestra campaña y tambien es del dominio de todo el que presenta mas fácil trasporte, puesto que no solo es la inmediacion á la ciudad, sino que tenemos para viajar, el tren, los omnibus á vapor y los tirados por caballos y dentro de dos ó tres meses los tramwayo cuyas vias estan muy adelantadas.

En el momento del remate se repartiran planos para mas inteligencia de los ieteresados.

Por masdatos ocúrran al escritorio del rematador, Recoba Nueva núm. 84.

P. Molfino y Ca.

Gran remate de articulos de almacen por órden [illegible]

En la calle 25 de Mayo [illegible] 79.

El sabado 20 del [illegible] Mayo á las 12 en punto por mandado del Juzgado de 1.ª Instancia y por cuenta de quien corresponde procederemos á la venta á la mas alta postura y á dinero de contado de todos los efectos de almacen y demas existentes en la calle 25 de Mayo 179 de la pertenecia del súbdito italiano D. Estévan Capurro fallecido últimamente y consistente en:

179 latas hongos secos.
140 bolsas arroz Glacé.
45 cjs. aceite en latas.
40 id salsa de tomate.
60 id vino Asti.
260 pantalones.
12 barriles conservas.
860 canastas grandes surtidas y demás artículos que estarán á la vista.

p3 m17.

Remate

Por

HIDALGO Y TORRES

De todas las existencias del almacen de bebidas y café y billar, situado en la misma plaza de los corrales nuevos del Sud.

¡OJO ESPECULADORES!

El viernes 19 del corriente á las 10 de la mañana, al mas alto precio y *sin retirar lote*, por liquidacion del negocio, cuyo detalle es como se sigue:

Como 80 á 100 docs botellas bebidas de varias clases, 4 bordalezas vino francés, 2 pipas vino carlon, 4 cuarterola id. seco, 5 tercerola de caña, cajones de vacalado y peje-palo, id. pasas de uba y de higo, barricas azucar, 40 frasqueras giniebra, una partida de quesos, cajones cigarros, luz villar y sus utiles, nuevos bancos, sillas, armazon mostrador, leña de espenillo, cosas varias y demas que no detallamos.

Al mismo tiempo! la accion á una casa que tiene contrato por 2 1/2 año, con negocio o sin él.

NOTA—Prevenimos al Público que estamos á su disposicion.—Bolivar 76. Solo anunciamos por ahora los remates que sean de urgente necesidad.

Florencio Madero y C.

Esplendido remate de la finca conocido por "Jardin Argentino"—Calle de Temple núm. 285 á 293—Perteneciente á la testamenteria del finado Sr. Bernabé Saez Valiente.

El de Febrero á las 5 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y por nombramiento especial á favor nuestro de los Sres. albaceas. La preciosa finca conocido por Jardin Argentino su terreno es compuesto del modo siguiente:—Mide 57 1/4 vara de frente al Sud por 91 de fondo por el lado Este del terreno, á las 23 1/2 varas hay un martillo á favor de 6 varas que sigue hasta el fondo. La mayor parte de este terreno es contratado por 6 años, y cuya contrata hay que respetar. Produce 80 ps. fts.—Hay una parte de terreno con edificio que no esta contratado y que gana 1,900 ps. m/c. mensuales. Se compone esta parte de 22 varas y 45 céntimos de frente á la calle de Temple por 23 1/2 varas de fondo.

El edificio que existe en la parte contratada pertenece á loos contratistas esceptuando el que el mismo contrato determina.

Por mas pormenores, Bolivar 11.

POR EL MISMO

Por órden Judicial.

Se venderá [illegible] al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote las siguientes alhajas:

Tres anillos con piedra brillante.

2 cadenas de relojes—1 para hombre y 1 de mujer.

2 pulseras de oro con brillantes.

JUAN F. JUSTO

De todas las existencias de los establecimientas "Rambouillet" y "Remedios" pertenecientes á D. Tomás Armstrong y el Sr. Rolon en el partido Lomas de Zamora.

El Domingo 28 de Mayo á las 12 del dia, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado y en lotes al gusto de los compradores; las haciendas y existencias de los establecimientos arriba mencionados consistentes en lo siguiente:

HACIENDAS—6 majadas de ovejas mestizas finas, mil cabezas mos ò menos cada una—150 vacas lecheras mansas y muy buenrs—20 caballos gordos y buenos habiendo algunos de ellos de tiro.

UTILES—70 quintales alambre de cerco, 400 postes de fierro para cerco y corrales, nna cantidad de lienzos de pino para corrales, una gran cantidad de qostes, maderas, heraamientas, arados, rastras, sal de roca, leña en rama, cascos vacios, ollas grandes de fierro para derritir grasa y una hermosa piedra de afilar.

MUEBLES—uno mesa de guiudo para 12 cubiertos, 1 aparador de guindo, sillas de caoba asiento de esterilla, sillas de pino, 4 mesas de caoba y de pino, 3 lavatorios, 1 sofá caoba, 2 id esterilla, 1 ropero, 1 reloj de pared, 2 escopetas, 1 magnifica rifle de 7 tiros y una infinidad de cosas que se omiten por su estension.

A más una volania norte amcricana de 4 ruedas, de vuelta entera para dos persodas y con las gnarniciones correspondientes.

NOTA—En la Estacion San Martin del ferro-carril del Oeste, habrá carruajes poa el primer tren de la mañana para conducir grátis á los iuteresados al establecimiento donde se efectuará el remate y donde se les obsequiará con un almuerzo campestre de carne con cuero etc. etc. antee de empezar el remate—Los carruajea en la Estacion se distinguirán con la bandera del remate.

Por mas informes ó en los mismos establecimientos ó en Buenos Aires calle Balcarce 186 de 8 á 10 de la mañana ò de 4 á 6 de la tarde.

Pablo Escalante

De muebles, alhajas y ricos vinos.

En su casa, calle San Martin 138.

El Viérnes 19 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado sin retirar lote de un completo surtido de muebles cuyo pormenor es el siguiente:

1 eofá de caoba, 2 lavatorior con piedrq marmol, 1 mesa de caoba redonda, 3 mesas de noche con piedra mármol, 12 osillas caoba asiento de esterilla, camos de fierro, roperos de pino, cómodas de pino, 7 mesas chicas y grandes con cajones, 1 alhacena, 1 apador de gindo, cuadros, relojes de pared, alhajas, de todas clases 80 eajones de vino de oporto y jerez y de diferentes clases, 200 libras chocolate franbes é idfinidad de objefos que estarán á la vista.

ADVERTENCIA—En esta casa de remate se anticipa dinero por las mercaderias que se manden vender en remate.

POR EL MISMO

Venta particular.

De casas y terrenos, en la ciudad.

Una linda casa de altos en la calle de Andes entre Cuyo y Corrientes.

Otra calle Bolivar eetre Independencia y Estados Unidos dividida en dos casas con 16 varas de frente por 43 de fondo.

Dos casas de altos y dos bajas en la calle de Ombú entre Rivadavia y Piedad cerca de Balvanera.

Otra en la calle Larrea entre Piedad y cangallo.

Un lindo terreno calle de Callao entre Santa-Fé y Arenales, al costado de un edificio nuevo con 10 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este.

Otro calle de Arenales lindando el fondo con el anterior compuesto de 12 1/2 varas de frente al Norte por 35 de fondo al Sur.

Una linda casa quinta sita en la calle de Ayacucho esquina á la de Paraguay, con 34 varas de frente al Norte formando esquina, por 65 de fondo, con un martillo á su favor de 18 varas por 28 varas con 4 hermosas piezas de material.

Una linda cocina con cocina económica, en el comedor hay un sótano y estufa, tiene tambien dos piezas en el otro estremo, galliuero, un parral, de fierro formando boveda de 50 varas, 2 glorietas frutas delicadas y plantas de mucho mérito pues todo es de la mejor y mas escojido.

La casa toda es rodeada de pared y reja de fierro, con dos portones de id uno á la calle de Ayacucho y otro á la calle Paraguay.

Es preciso para formarse una idea de esta linda propiedad pues es propia para personas que pueden disponer de un capital, pues á la vez que estan en la ciudad se encuentran con los aires libres de la campaña.

Para tratar ocurrir calle San Martin 138.

Adolfo Bullrich y Ca.

Aleita corraloneros, carpinteros, propietarios etc. etc.

Pino de Prusia superior.

Venta en detalle.

Ofrecemos en venta al detalle y al contado por liquidacion, como 400,000 piés pino de Prusia á los siguientes precios.

De 1,000 piés abajo 8 rls. pié
De 1,000 á 5,000 7 1/2 id id.
De 5,000 arriba 7 id id.

Por mas pormenores á nuestro esbri orio San Martin 118.

POR EL MISMO

De una casa y 1 cuadra de terreno.

En las Lomas de Zamora.

Venta particular.

Tenemos para vender en esa localidad sin rival, un cuadra de terreno de 150 varas × 150 varas por costado con quinta, jardin, árboles frutales, etc. etc.

El edificio se compone de 4 piezas de azotea, cocina, 1 pieza para peones, galpon, pozo etc.—Todo bajo roeado y dista solamente 2 cuadras de la estacion y sobre la calle real.

Por mas pormenores San Martin 118.

POR EL MISMO.

En la Ciudad de Mercedes.

A los miedosos de pestes.

Una magnifica casa y 6 cuadras de quinta.

Conocida por del Dr. Iturriós.

Tenemos órden terminante del propietario cara realizar venta, de esta magnifica propienad llena de comodidades y en estado de habitarla sobre la marcha, E. edificio es cómodo, hay habitaciones separadas para criados, quinteros etc. cochera, caballeriza, durazos, alfalfares jardin etc.

Rara vez se ofrece una propiedad igual á esta pues ademas de ser cómoda, es productiva en cortes de maderas y alfalfa.

Por mas detalles calle San Martin 118.

POR EL MISMO.

De muebles.

El la casa habitacion del Sr. D. N. N.

Calle Independencia N. 132.

Por haberse ausentado la familia del pais.

El de Marzo á las 11 en punto de la mañana venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menaje de esta casa por haberse ausentado la familia del pais y cuyo pormenor daremos oportunamente.

POR LOS MISMOS.

Terrenos en el nuevo pueblo de Merlo.

Venta particular.

Solares de 20 varas de frente por 50 de fondo por 800 pesos m/c cada solar.

El gran porvenir de esta localidad es incuestionable por la corta distancia que la separa de esta ciudad y por ser el empalme del ferro carril de Lobos con el del Oeste—Actualmente le estan construyendo una nueva y espaciosa estacion y grandes depósitos para frutos y mercancias.

Como inversion de capitales para porvenir de los niños, es sin disputa mas segura y mas productiva que ninguna compañia especial puede ofrecer.

1.° Por ser la inversion en bien raiz.

2.° Por que no hay riesgo de pérdida en caso de fallecer el niño á quien sea adjudicado.

3.° Por que no hay los trámites engorrosos y fastidiosos que exijen las compañias especiales por las liquidaciones.

4.° Por que no cabe la menor duda que el valor de la tierra en este pais aumentará prodigiosamente y no es exagerado el suponer que dentro de 15 á 20 años se halle multiplicado el valor de estos terrenos ó sea valer 80,000 pesos lo que hoy cuesta 800—¿qué compañia especial puede presentar semejante resultado.

Las escrituras de lo mejor y en el acto de pedirla el comprador. Solo hay 28 lotes disponibles—Ocúrrase á la calle San Martin 118.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

SERVICIO DE LOS TRENES

Desde el 15 de Mayo hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

Salidas

ESTACIONES.	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	10 tren	11 tren
Parque	8	..	10	12	..	2	..	4	5	..	..
11 de S'bre.	8 15 X	8 50	10 15	12 15	1	2 15	3	4 15	5 15	6	8
Almagro	8 20	8 55	10 20	12 20	1 5	2 20	3 5	4 20	5 20	6 5	8 5
Caballito	8 25	9	10 25	12 25	1 10	2 25	3 10	4 25	5 25	6 10	8 10
Flores	8 30	9 5	10 30 X	12 30 X	1 15	2 30 X	3 15	4 30	5 30	6 15	8 15
Floresta	8 35	..	10 35	12 35	..	2 35	..	4 35	5 35	..	..
San Martin	8 50	..	10 50	12 50	..	2 50	..	4 50	5 50	..	..
Moron	9	..	11	1	..	3	..	5	6 X	..	..
Merlo	9 20	..	11 20	1 20	..	3 20	..	5 20	6 20	..	..
Moreno	9 30 X	..	11 30 X	1 30 X	..	..	..	5 30	..	..	..
G. Rodriguez	10	..	..	2	..	..	..	..	..	..	..
Lujan	10 30	..	..	2 30	..	..	..	6 30	..	..	..
Olivera	11	..	..	3	..	..	..	7	..	..	..
Mercedes. lleg	11 30	..	..	3 30 X	..	..	..	7 30	..	..	..
Mercedes. sal	12	..	..	4	..	..	..	..	..	..	..
Freire	1	..	..	5	..	..	..	..	..	..	..
Gorostiaga	1 30 X	..	..	5 30	..	..	..	..	..	..	..
Chivilcoy	2	..	..	6	..	..	..	..	..	..	..

Regresos

ESTACIONES.	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	10 tren	11 tren
Chivilcoy	..	..	..	7	..	..	..	..	1	..	..
Gorostiaga	..	..	..	7 30	..	..	..	..	1 30 X	..	..
Freire	..	..	..	8	..	..	..	..	2	..	..
Mercedes lleg	..	..	..	9	..	..	..	..	3	..	..
Mercedes sali	..	..	7 30	9 30	..	..	..	..	3 30 X	..	..
Olivera	..	..	8	10	..	..	..	..	4	..	..
Lujan	..	..	8 30	10 30 X	..	..	..	..	4 30	..	..
G. Rodriguez	..	..	9	11	..	..	..	..	5	..	..
Moreno	..	..	9 30 X	11 30 X	..	1 30	..	..	5 30 X	..	..
Merlo	7 10	..	9 40	11 40	..	1 40	..	..	5 40	6 40	..
Moron	7 30	..	10	12	..	2	..	..	6 X	7	..
San Martin	7 40	..	10 10	12 10	..	2 10	..	..	6 15	7 10	..
Floresta	7 55	..	10 25	12 25	..	2 15	..	..	6 30	7 25	..
Flores	8	9 15	10 30 X	12 30 X	1 20	2 30 X	..	6 20	6 35	7 30	8 20
Caballito	8 5	9 20	10 35	12 35	1 25	2 35	3 20	6 25	9 40	7 35	8 25
Almagro	8 10	9 25	10 40	12 40	1 30	2 40	3 25	6 30	6 50	7 40	8 80
11 de S'bre.	8 15 X	9 30	10 45	12 45	1 35	2 45	3 30	6 35	7	7 45	8 35
Parque	8 30		11	1		8	3 35		7 15	8	

Ramal á Lobos

Salidas

ESTACIONES:	1er. tren.	2° tren
Parque	8	2
Merlo (llegada)	9 20	3 20
Merlo (salida)	9 40	3 40
Paz	10 10	4 10

Regresos

ESTACIONES	1er. tren	2° tren
Paz	10 50	4 50
Merlo (llegada)	11 20	5 20
Merlo (salida)	11 40	5 40
Parque	1	7 35

NOTA.—Las X indican que un tren se cruza con otro. La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en las intermedias se despacharán media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. La boleteria se cerrará un minuto antes de la salida del tren. No se permite en los coches de 1.ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de 2.ª tomando un boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber sabido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boletos de 2.ª, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este dé cuenta al gefe de la Estacion á donde se dirige. No se dará pasage á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los demas pasageros, el guarda-tren dará aviso al gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1871.

LA ADMINISTRACION.

SOCIEDAD GENERAL
DE
Transportes marítimos á vapor

LÍNEA MENSUAL DE GÉNOVA, MARSELLA Y BUENOS AIRES

Saldrá para Marsella y Génova el 20 de Mayo próximo, haciendo escala en Rio Janeiro Gibraltal, Marsella y Génova.

EL PAQUETE Á VAVOR

SAVOIE

de 3000 toneladas y de primera clase.

PRECIO DE PASAGE

ESTACIONES	1ª CLASE Ps. fts.	1ª CLASE Ps. m/c	2ª CLASE Ps. fts.	2ª CLASE Ps. m/c	3ª CLASE Ps. fts.	3ª CLASE Ps. m/c
Rio Janeiro	50	1250	40	1000	20	500
Gibraltrar	220	5500	160	4000	56	1400
Marsella	225	5500	160	4000	56	1400
Barcelona	230	5750	170	4250	58	1450
Génova	230	5750	170	4250	58	1450
Nápoles	240	6000	180	4500	60	1500

Para fletes y pasageros dirigirse á los consignatarios, Sres. BONNEMASON Y HEYDECKER, Piedras 49.

NOTA—Hasta nuevo aviso los pasageros para BARCELONA y NÀPOLES serán trasbordados á la llegada del vapor y á los gastos de la Sociedad.

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Mayo 9 de 1871.

Se avisa al comercio que el Directorio continuará renovando las obligaciones á favor del Banco vencidas y á vencer hasta el treinta y uno del corriente inclusive, por sesenta dias.

E. V. ZAMUDIO.
Secretario.

m10 p15

PORVENIR DE LAS FAMILIS

Sociedad chilena de seguros mútuos sobre la vida.

La Popular Argentina—Gran caja de ahorros.

Compañia del Telégrafo Trasandino—Direccion general en la República Argentina.

Banco Chileno Garantizador de Valores—Lucursal del Rio de la Plata.

Las oficinas de estas compañias, á mi cargo, continuarán abiertas todos los dias hábiles de 11 á 2 de la tarde.

Andrés F. Lamas.

m6 p10 Calle Piedad núms. 213 y 215.

CARNICERIA
DE LA
COMISION POPULAR

17—LIMA—17

Este establecimiento creado por la Comision Popular para hácer vender la carne al precio de su costo, se abrirá el miércoles próximo 17 del corriente.

Prevencion contra la fiebre amarilla—Testimonio del General Nye y el Capitan Shannon.

El General Nye abogado distinguido de la ciudad de Yazo, dice: «Estoy cierto de que el «Pronto Alivio» de Radway me salvó de la fiebre amarilla. En el mismo momento en que sentira calofios ó dolores de cabeza, cansancio en las piernas y otros síntomas de la fiebre amarilla, tomaba una cucharada del «Pronto Alivio» de Radway y una buena dósis de las «Píldoras» y baños con el «Pronto Alivio,» y dentro de pocas horas quedaba yo libre de estos síntomas desgraciados y me sentia seguro contra la epidemia y otros males.»

El capitan Shannon, del buque Jane Shore, dice: «Durante mi permanencia en el puerto de Santiago de Cuba, seis de mis marineros cayeron enfermos con la fiebre amarilla. Ambos mis pilotos y yo mismo estábamos cansados de tratarlos. Un dia, mientras que estaba sentado á la mesa comiendo, fuí atacado de repente con dolores de cabeza y en los ojos; me dolian los nervios y sentí calofríos; los dolores eran terribles, precursores ciertos de fiebre amarilla. Cada momento me sentia mas débil, hasta ya no poder levantarme de la silla. Entonces me acordé que siempre llevo conmigo el «Pronto Alivio» de Radway y que este podia serme de alguna utilidad. Tomé una cucharada de dicha medicina, y mis oficiales me frotaron todo el cuerpo con él. Quince minutos despues tomé otra cucharada, y así continúe durante seis horas. Viendo el milagro que en mi estaba operando el «Pronto Alivio» hicieron mis pilotos tomar dósis semejantes á todos mis marineros enfermos: seis horas despues de haber tomado el «Pronto Alivio» tomámos una fuerte dósis de sus «Píldoras Reguladoras,» alternándolas con el «Pronto Alivio» y nos salvamos todos. Despues de esto he aplicado el «Pronto Alivio» y las «Píldoras Reguladoras» á veinte y siete hombres atacapos de fiebre amarilla, y afortunadamente con el mismo éxito.

Wilson Shannon.

Capitan del barco «Jane Shore.»

Nueva Orleans, 7 de Mayo de 1871.

Unicos agentes en el Rio de la Plata—
JUAN EASTMAN É HIJO.
9 y 11—Calle Defensa—9 y 11.
m21 p15.

Mensajerias ROSA DEL SUD—Piedras 77. Orden de salidas y carreras hasta nuevo aviso.

Buenos Aires, Chascomús, Dolores y viceversa, todos los dias.

Buenos Aires, Chascomús y Dolores, Moro por la Brava y Sarandí, los dias 5 y 20.

Idem idem idem Moro por lo de Senillosa, Fortuna y Sierra Chata, hasta cerca de Quequen Grande los dias 10 y 25.

Idem idem idem Laguna, Ballenera y Golondrina, los dias 10, 20 y 30.

Idem idem idem Tandil por Arenales los dias 3, 13 y 23.

Idem idem idem Moro, por el cacique y Arenales, lo dias 9 y 24.

Idem idem idem Montes grandes, por la Union los dias 1, 11 y 21.

Idem idem idem Ajó por la Espuela Verde los dias 5, 15 y 25.

Las salidas serán infalibles y el servicio se ohará con caballos mansos y vaqueanos. Se contratan viajes particulares para familias.

Advertencia—El público conoce la exactitud de esta empresa: jamás se falta á una de las salidas anunciadas, y sus viajes son muy rápidos por sus muchos elementos, y su regularidad. Sus servicios no tiene rival en el buen cumplimiento.

Se hace presente que el administrador que la Empresa tenia en esta ciudad Sr Vidal Touyáa, no pertenece á la casa; hallándose actualmente desempeñando el mismo cargo de otra Empresa que se ha formado y tiene su administracion en la misma calle.

Se hace esta advertencia para que el público no se engañe confundiendo esta empresa con la otra por el cambio de administrador—Buenos Aires, Enero 1. ° de 1871.

El Empresario—

Lino Sevigne.

GUILLERMO R. THOMAS Y Cª

Avisan á los almaceneros y tenderos en la campaña que su casa quedará abierta desde las once hasta la una del dia, mientras dure la féria—64 calle Maypú. a18 p6

Se necesita Un buen cocinero que tenga buenas recomendaciones—Para tratar ocurra á la calle del Perú núm. 27. m31 p3

En una de las estaciones del ferrocarril del Oeste, fué hallada a cartera conteniendo algun dinero.

Su dueño puede ocurrir á la calle Piedad núm. 206, donde se le entregará siempre que justifique su propiedad. a1 p3.

FERRO-CARRIL
DE LA
BOCA, BARRACAS Y ENSENADA

La administracion pone en conocimiento del público que el domingo 2 del entrante Abril, los trenes de pasageros llegarán hasta el Paseo de Julio, de donde saldrán cada hora para la Boca y Barracas, y de este punto hasta la Boca y el Paseo de Julio en las medias horas, habiéndose construido la obra necesaria para que los viajeros que quieran puedan subir ó bajar de los trenes en la estacion Venezuela.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1871.

E. J. Simpson.
Administrador.
m23 p15

Ferro-carril del Oeste

AVISO

Se previene al público que desde el dia 19 del corriente y hasta nueva órden, el tren de pasajeros que sale de la estacion Parque á las 5 P. M. y llega a la de Lujan á las 7.30 P. M. continuará su viaje hasta Mercedes, de donde regresará al siguiente dia á las 6.30 A. M. para llegar al Parque á las 10 A. M.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.

La Administacion.

BANCO MAUA & Ca.

Por contrato celebrado el 3 del corriente mes con el Tesoro del Brasil, queda este establecimiento encargado de efectuar los pagos del ejército y armada Imperial, antes atendido por la reparticion Fiscal de Marina.

Montevideo, 15 de Marzo de 1871.

pp. Mauá y Cª—
m19 p15 M. A. da Cunha.

COMPAÑIA DE VAPORES
Norte-Americanos

Carrera del Rosario—El magnífico y sin igual en esta carrera vapor americano EDWARD EVERETT.

Sale de San Fernando ó del Tigre para el Rosario los Domingos y Miércoles con el tren que sale del Retiro á las 10 de la mañana, regresando los Mártes y Viérnes.

Es inútil hablar de las condiciones del vapor que ofrecemos al pasajero, por el trato y buen estar abordo; pues no hay uno en el rio que pueda comparársele.

TARIFA CON TRENES GRATIS.

De cámara al Rosario	$ 12
« « « San Nicolás	« 10
« « « Hermanas	« 10
« « « San Pedro	« 4
« « « Zárate	« 5
Boletos de ida y vuelta:	
Al Rosario	« 20
« San Nicolás	« 14

De proa, la mitad de esios precios.

CARGAS—3 pesos fuertes por toneiada.

Las encomiendas se reciben hasta las 7 de la noche del dia antes de la salida.

Por informes á—

Rubio y Foley.
81 y 83—Reconquista—81 y 83

EDICTO

Municipalidad de la Ciudad de Mercedes.

1. °—Queda prohibida la entrada en esta Ciudad á todo individuo enfermo de fiebre reinante.

2. °—Todo individuo que infrinjiendo esta disposicion se introdujera en este destino, será trasladado inmediatamente al lazareto sin distincion de persona ni sexo.

3. °—Se recomienda al vecindario el dar aviso inmediatamente á la autoridad en el momento que tuviese conocimiento de haberse infrinjido esta disposicion, so pena de quinientos pesos de multa.

4. °—Las personas existentes en esta localidad como igualmente los vecinos que tuvieran la desgracia de tener algun atacado de la epidemia, deberán dar aviso á la autoridad para que esta le preste los auxilios necesarios en sus domicilios.

Mercedes, Marzo 16 de 1871.

Fernando Villafañe.
Máximo A. Debout, Secretario.
m29

Terreno en venta

A inmediaciones de Almagro, en la quinta frente al horno de D. Martin, calle Victoria, se vende un terreno de 9 1[2 varas frente calle Moreno por 60 á 70 de fondo. A media cuadra de la hermosa casa del señor Oliveira, frente á los fondos de Achaval. Hay ya en dichos terrenos porcion de lindos edificios. Para tratar, en la casa blanqueada que está en el centro de los mismos, del Sr. Mathon, ó bien Potosí 182.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS-AYRES

Prevenciones

La Municipalidad á los habitantes de la ciudad.

La epidemia que tan despiadadamente ha sembrado entre nosotros la muerte y la desolacion, parece que al fin camina á su término.

Pero ni la ciencia, ni la esperencia pueden garantir que el decrecimiento sea duradero y la conduzca á su total desaparicion, si se alteran desfavorablemente las condiciones de la ciudad.

En el curso de sus estragos, mas de una vez nos ha alucinado con falaces disminuciones que bien pronto nos traian el desencanto con una recrudecencia, que pocos ejemplos tienen en la lúgubre historia de las epidemias.

Despues de haberse elevado á la aterradora cifra de 400 y 500 inhumaciones por dia, puede mirarse en menos el número de 200 vidas diarias que nos arrebata aun: puede desaparecer el justo recelo y la prudente precaucion de alejar del foco de muerte á millares de habitantes.

Si seducidos por la rápida declinacion: si alhagados por la estacion en que entramos, penetra dentro de los muros de la ciudad una verdadera invasion de habitantes, es de temer que al favor del estímulo que se le ofrece, la epidemia lejos de seguir su marcha descendente, renazca con igual vigor, haciendo muy difícil su espulsion á la vez que teniendo que lamentar nuevas y numerosas víctimas.

Esto lo dice la ciencia, lo comprende el buen sentido y lo acreditan los hechos realizados en otros paises.

La Comision Municipal ha consagrado largas meditaciones á este respecto. Dudando que entrase en sus atribuciones dictar órdenes y que las medidas coercitivas fuesen eficaces, ha creido al fin que bastaba un recuerdo de la calamidad que nos ha enlutado y un consejo amistoso para prevenir el regreso impaciente de los moradores de la campaña.

Ha pensado que en favor de esa idea obra el instinto de la conservacion—y que el padre de familia movido por sentimientos que la naturaleza impone, no querrá esponer á seres queridos á los terribles consecuencias de la epidemia, por anticipar imprudentemente la vuelta á la ciudad.

La Comision Municipal al dirigir la palabra á los habitantes del municipio, que hoy residen con sus familias en la campaña, es para rogarles que se conserven allí hasta que la epidemia desaparezca radicalmente: hasta obtener el convencimiento de que no es una evolucion engañosa, y en fin, hasta cerciorarse que no han de comprometerse inútilmente vidas preciosas.

La Comision Municipal con los datos que sus funciones le suministran y esplorando la opinion autorizada de la ciencia, cuidará de anunciar cuando sea la oportunidad con todas las probabilidades de seguridad, para efectuar el regreso á la ciudad, exenta de los peligros que hoy debemos conjurar.

Buenos Aires, Abril 19 de 187.

Narciso Martinez de Hoz—Julio Arditi—Federico J. Sassemberg—Octavio Garrigós—Belisario Roldan—Mariano Casares—Jorge Temperley—Eulogio Cuenca—Victor Fernandez, Secretario.

Aviso de Policía Siendo necesario aumentar el personal de vigilantes para el Departamento de Policía, el Sr Gefe ha dispuesto se llame por el presente aviso a los individuos que quieran ingresar al Cuerpo, en la inteligencia que se contratarán por un año y gozarán del sueldo de 600 pesos mensuales y 90 para rancho.

Se previene que deberán presentarse munidos de recomendacion de persona competente que justifique ser hombres de buena conducta.—Marzo 8 de 1871.

S. Mendez.
Comisario de Ordenes.

Telégrafo del Estado

Hasta nuevo aviso la oficina central número 103 calle Cangallo, quedará abierto desde las diez hasta las cinco de la tarde.

Buenos Aires, 15 Abril 1871.
a16 p30 *La Administracion.*

CEDRO DE PORTO ALEGRE

Recien llegado, hermosos tablones de dos pulgadas, se venden por mayor, Defensa núm. 121.

m96 p5 Ledesma Hermanos.

Ferro-carril del Oeste

La direccion ha dispuesto que desde el 15 del corriente mes hasta nueva órden, saldrán del 11 de Setiembre trenes de pasajeros hasta Flores en sostitucion de los omnibus á vapor y en combinacion con los tramways.

Las horas de salidas serán como sigue:

Del 11 de Setiembre
8,—10,—12,—1,—3,—7,—9

Regresos de Flores
825, 10.25, 12.25, 1.25, 3.25, 7.25, 9.25

La Administracion.

Banco Mauá & Ca.

La Gerencia de este establecimiento invita á las personas que tengan obligaciones vencidas y á vencer durante las ferias decretadas, para que se sirvan ocurrir para su renovacion, de dose á una del dia, hora habilitada para ese servicio—Buenos Aires, Mayo 2 de 1871
m4 p8

DIRECTORIO
DE LA
NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA
DE
NAVEGACION A VAPOR

El Directorio llama nuevamente á los señores accionistas de la misma á la reunion general que tendrá lugar el dia 30 del corriente en el local de la agencia general de la compañia, á las 12 del dia, con el objeto de nombrar el nuevo directorio que deba funcionar el corriente año.

Los señores accionistas que no puedan asistir á la reunion, podrán hacerse representar por cartas-poderes á accionistas de la misma—Salto, Abril 1º de 1871.

a12 p10 El Secretario.

Circular de Policía

A los Sres. Comisarios de Secciones.

Por disposicion del señor Gefe notificarán VV. á todos los vigilantes que se hallen domiciliados en el distrito de las Secciones á su cargo, y que habiendo estado enfermos de la epidemia se encuentren en condiciones de volver á continuar sus servicios, que deben presentarse dentro de cuarenta y ocho horas; en la inteligencia que el que no lo verifique será considerado como desertor, sin perjuicio de ser castigado correccionalmente por su falta.

De esta diligencia deben VV. dar cuenta al señor Gefe directamente.

Dios guarde á VV.

a26 p5 S. Mendez.

RESTAURANT Y CAFÉ
Progreso del Plata

Calle de Suipacha, esquina de Corrientes

En este elegante restaurant se sirven ricos almuerzos, acompañados del rico y sustancioso caldo de puchero de gallina casera á la moda del pais, así como comidas y cenas á precios módicos—Vinos de primera calidad Oporto, Jerez, Burdeos, etc. etc.

Restauranta y café PROGRESO DEL PLATA.
a26 p2.

Ferro-carril del Oeste

La Administracion previene al público que por órden del Superior Gobierno desde el dia 6 del corriente y hasta nueva disposicion se hará una rebaja de 25 % en los boletos de ida y vuelta de la Estacion Parque y 11 de Setiembre y vice-versa á las demás estaciones de la línea.

Precio de los boletos

	IDA	IDA	IDA Y VUELTA	IDA Y VUELTA
	1 clse pesos	2 clse pesos	1 clse pesos	2 clse pesos
Parque á Almagro y vice-verse	5	3	6	4
" Caballito idem	6	4	8	5
" Flores idem	7	5	10	6
" Floresta idem	8	6	11	8
" San Martin idem	11	7	18	12
" Moron idem	13	9	21	14
" Merlo idem	16	11	26	18
" Moreno idem	22	15	36	25
" Gral. Rodriguez	27	20	42	30
" Lujan idem	33	23	51	35
" Olivera idem	37	27	56	40
" Mercedes	45	31	67	47
" Freire idem	55	37	79	50
" Gorostiaga idem	61	41	82	55
" Chivilcoy idem	67	45	90	67

Ramal á Lobos.

	1 clse pesos	2 clse pesos
Merlo á M. Paz y vice-versa	1 19	

	IDA	IDA	IDA Y VUELTA	IDA Y VUELTA
	1 clse pesos	2 clse pesos	1 clse pesos	2 clse pesos
11 S'bre á Almagro y vice versa	2	1	3	2
" Caballito idem	3	2	5	3
" Flores idem	4	3	7	4
" Floresta idem	5	4	8	6
" San Martin idem	8	5	15	10
" Moron idem	10	7	18	12
" Merlo idem	13	9	23	16
" Moreno	19	12	33	23
" Gral. Rodriguez	24	18	39	28
" Lujan idem	30	21	48	33
" Olivera idem	34	25	53	36
" Mercedes	42	29	64	45
" Freire idem	52	35	76	48
" Gorostiaga idem	58	39	89	53
" Chivilcoy idem	64	43	87	65

NOTA—La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tiene lugar, las personas que se presenten á tomar boletos lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La Boletería de la estacion central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en intermedias se despacharán media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. La boletería se cerrará un minuto antes de la salida del treu. No se permite en los coches de 1. ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los 2 ᶜˢ tomando el boleto para el perro. Los guardas-trenes no pueden recibir dinero de los pasajeros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1 ᶜˢ con boletos de 2 ᶜˢ, pero deben prevenir al guarda con anticipacion á fin de envitar discusiones, y para que este dé cuenta al gefe de la estasion á donde se dirige. No se dará pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este estado y molestase á los pasajeros, el guarda-tren dará aviso al gefe de la estasion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos sub-siguientes. Los niños de tres siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1871

m4-p12 LA ADMINISTRACION.

EL UNO POR CIENTO

Se dá dinero á interés sobre hipoteca hasta las mayores cantidades.

COHN, ROMERO Y Cª

Calle Suipacha 118. f12—p.

LEY DE EGIDOS

A pedido de varias Municipalidades hemos hecho una edicion de esta Ley en forma de cartel, de la que tenemos una cantidad de ejemplares prontos para ser entregodos á los señores Jueces de Paz que nos lo pidan. Precio módico.

Ocurrir á esta imprenta, San Martin 144.

TRADUCCIONES

Del Inglés,
Francés,
Español,
Aleman,
Italiano y
Portugués al español
Y de los mismos idiomas al Inglés.

COPIAS de toda clase de documentos en los idiomas mencionados.

El que necesite cualquiera de estos trabajos puede ocurrir á la oficina de esta imprenta, donde hallarán con quien tratar.

CAJAS DE FIERRO
DE
CHUBB & SON, LÓNDRES

Los abajo firmados á pedido de los señores Diego C. Thompson y Ca., certificamos que las cajas de fierro de Chubb etc. Son de Lóndres de que aquellos señores son agentes, estuvieron espuestas al fuego por muchas horas en el incendio que tuvo lugar en la casa del Gobierno Nacional en la noche del 26 del presente, y que en nuestra presencia han sido abiertas fácilmente con sus respectivas llaves, encontrando se el metálico y documentos importantes que dichas cajas guardaban en perfecto buen estado, y que estas están hoy en uso en esta Tesorería Nacional—Buenos Aires, 31 Julio 1871.

(Firmado) *J. M. Drago*—(Firmado) *J. S. Rojo*, Tesorero General de la Nacion—(Firmado) *Juan M. Alvarez.*

Únicos agentes en Buenos Aires—
Diego C. Thompson & Ca.
Calle Reconquista 69 y 71.
f26 p 30.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañía General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo.

Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basabilbaso.

Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.

Domicilio: Buenos Aires Florida 112 ½ (altos).

Situacion de la compañia en 20 de Setiembre de 1870.

capital suscrito	nº pólizas	títulos comprados
$f. 3.228,094:64	3,166	$f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia—Florida 114 ½, altos.

Repartição Fiscal Brasileira

Tendo sido, por ordem do Governo Imperial do Brasil, extincta a Repartição acima mencionada, roga-se a todas as pessoas, que tenhão negocios pendentes com a mesma, ou devão receber quaesquer quantias della, hajão de comparecer no praso de 30 dias a contar de hoje e a findar no dia 8 do mez que vem. E para que ninguem se chame a ignorancia se faz publico diariamente até aquelle dia.

Montevideo, Março 8 de 1871.

Manoel F. de Moura Bastos.
m15 p20.

Mensagerias La Union del Sud—38 Piedras 38—En Chascomús, Hotel del Universo.

Salidas de Buenos Aires, para Dolores, todos los dias.

Idem Moro por Ayacucho 1, 11 y 21.

Idem Laguna Ballenera y Carolina 2, 12 y 22.

Idem Moro por la Brava 13 y 28.

Idem Laguna, por Miraflores y Puerto 6, 16 26.

Idem Ajó y pueblo General Lavalle 5, 15 y 25.

NOTA—Los mayorales son los mismos dueños y son responsables cada uno en su respeñva carrera. La Empresa, en general, cuenta tin sobrados elementos para el buen servicio.

Administradores: en Dolores, D. Paulino Amarante; en Chascomús, A. Barberia; en Buenos Aires, Vital Touyáa. e15 p

---

ARMERIA DE PARIS.

Casa introductora

ARMAS PARA TODOS
DE
$15 pesos á 10,000
PREVILEGIADO

20 Rivadavia 20
FRENTE AL CAFE DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefauchen y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5. 6, 7. 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados cachiporas y dagas.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.

PARIS **LONDRES**

CORREO DE ULTRAMAR

QUEDA ABIERTA LA SUSCRICION PARA 1871

Gran librería y papelería de C. M. Joly

119—CALLE VICTORIA, 121—BUENOS AIRES.

Agencia central para la República Argentina y el Paraguay.

1871—AÑO 30

EL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico universal publicado en dos partes distintas.

Parte literaria ilustrada: 52 números por año que forman 2 tomos de 850 pájinas.

Todos los suscritores por el año entero de 1871 á la *Parte Literaria Ilustrada* del *Correo de Ultramar*, recibirán dos magníficas primas: **David Copperfield** ó *El Sobrino de mi Tia*, escrita en inglés por Cárlos Dickens, traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*. Edicion de todo lujo—Un tomo en 4. ° mayor en papel vitela, 50 láminas grabadas sobre madera.

Para las personas que no estén suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados: 6 ps. fts.

LA MODA DEL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico de las novedades destinado á los señoras y señoritas, enteramente independiente de la *Parte Literaria Ilustrada*.

La Moda se publica dos veces al mes en 8 pájinas, y forma al cabo del año un espléndido volúmen de 200 pájinas de idéntico tamaño que la *Parte Literaria Ilustrada*.

Cada año de *La Moda* contiene en el texto: 600 columnas de impresion en 4. ° mayor—350 modelos de trajes diferentes—250 modelos de labores de señoras, tapicería, crochet etc.

Y ademas da fuera del texto: 24 figurines de modas de señoras—6 grabados de tocados de baile—6 figurines de modas de hombres—12 patrones del tamaño mayor fáciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria, bordados ect.

Condiciones de la suscricion con derecho á los regalos: Por el año de 1871 entero, con regalo encuadernado. Pesos fts. 18.

Parte politica—Periódico que se publica tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América: 36 números al año; por un año 9 ps. 4 reales fuertes.

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes pueden mandar el valor de su suscripcion por el correo, adjuntando ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

SE PAGA ADELANTADO.

CASA INTRODUCTORA

Guillermo R. Thomas y Ca.

BUENOS AIRES Y LONDRES

Avisamos al comercio que acabamos de recibir nuevas facturas de las siguientes fábricas que representamos en la plaza de Buenos Aires:

Joseph Rodgers and Sons—Cuchillería etc.
Hawksworth, Eyre y Ca.—Platería etc.
John Gosnell y Ca.—Perfumería, zepillos, jabones etc.
Robert Wotherspoon y Ca.—Pastillas, conservas, galletas, confites, dulces etc
J. Clark y Ca.—Hilo de carretel etc.
Preston and Sons—Drogas y artículos químicos.
Victor Noirit (antes de Buenos Aires)—Talabartería etc.
Briant and May—Fósforos de patente etc. etc.
Artículos para tienda, mercería y sastrería de las mejores fábricas.
Artículos de almacen surtidos.
Vinos de Xerez calidades finas y regulares.
" Oporto " " "
" Borgoña " " "
" Champagne Vve. Clicquot etc.

Condiciones de venta—Al contado: con descuento; se abren cuentas corrientes segun arreglo; la casa se encarga de hacer venir *toda clase de mercaderias* de cualquier punto de Europa ó Norte-América. a29 p15

CAL, CAL, CAL

CAL propietarios,
CAL maestros de obras,
CAL curtidores.
CAL pueblos de campaña.

Calera Argentina de la Victoria

Los abajos firmados venderán desde el 1. ° de Enero de 1869 el producto de estas caleras que es de una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este artículo, y se les hace ver á los consumidores que se les entregará á abordo, en las obras ó pueblos de campaña garantiéndose de peso y medida. Por mas informes y órdenes—

RUBIO Y FOLEY.
81 y 83—Reconquista—81 y 83

Nuevo aviso

RODRIGUEZ, LARRAZABAL Cª

Aviaan á sus deudores que tengan pagarés vencidos en el pasado Abril, lo mismo que en el *corriente Mayo hasta la fecha*, como trmbien los que *deben vencer de hoy al 15 inclusive* (terminacion de la *féria*) pasen á pagarlos á su casa de remate Victoria 43, todos los dias desde las 10 1[2 de la mañana hasta las 3 1[2 de la tarde, donde les serán entregados en cambio de su importe y sin protesta por haberlas retirado con anticipacion de las casas bancarias de la plaza que las habian descontado—Buenos Aires, Mayo 5 de 1871.

Rodriguez, Larrazabal y Ca.

José de Carabassa

Invita á todas las personas que tengan obligaciones vencidas con su casa durante la féria decretada, pasen á arreglarlas de 12 á 2 de la tarde—Buenos Aires, Mayo 8 de 1871. m9 p7

El Banco de Lóndres
Y
RIO DE LA PLATA

Invita á las personas que tienen obligaciones vencidas en este establecimiento, á consecuencia de la presente féria, se sirvan concurrir arreglarlas, para cuyo objeto los Gerentes destinan diariamente laa horas, desde las once hasta la una del dia

Nazar & Pereyra

Los deudores á esta casa se servirán pasar por el escritorio Perú 83, para arreglar su obligaciones vencidas desde el 10 de Abril pp.—Buenos Aires, Mayo 6 de 1871.

m7 p6 Nazar y Pereyra.

VAPORES

Agencia de vapores y mensajeria á las Provincias de A. Matti y Piera, Cangallo 30

Nuevo itinerario en vijencia desde el 1 º de enero hasta nuevo aviso.

SERVICIO DEL PUERTO

Vapores—"Kate", "Jenny", "Baby"—Se ocupan del embarque y desembarque de pasageros de todos los paquetes de Europa. Conducen diariamente las proviciones á los buques de ultramar. Dan remolque desde el Tigre, canal de afuera y canaleta de la Boca, tanto de entrada como de salida siendo los precios muy reducidos.

PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde regresando los Juéves.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay el vapor RIO URUGUAY

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN

Saldrá desde el Tigre, todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando Lunes y Juéves.

PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:— LUJAN.

Saldra todos los juéves y domingos del Retiro á las 10 de la mañana y regresará lo miércoles y sábado.

Para Baradero y San Pedro el vapor "Tala" Saldrá en combinacion con los vapores Capitan y Lujan todos los martes y domingos regresando los juéves y sábado.

Para San Nicolas y Rosario. Paraná y SaantFé con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y CISNE.

Saldrán alternativamente todas las semanas habiendo siempre uno de ellos en el puerto, para recibir carga dando lanchas gratis.

Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y *puertos intermedios* el vapor PROVEEDOR

Saldrá alternativamente los Domingos regresando los Miércoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Ajencia de las Mensajerias Fluviales y comisiones de Pedro Risso, Reconquista 99.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia que comenzará á rejir desde el 10 de Febrero de 1871 hasta nuevo aviso.

Para Montevideo el vapor inglés—
"SATURNO"

Capitan Benito Magnasco. Saldrá para el punto arriba indicado todos los lúnes á las 6 de la tarde, regresará los domingos al amanecer.

Para los puertos del Uruguay Arjentinos vapor inglés "Iris" capitan J. Pelsac.

Saldrá todos los lúnes hasta Concordia y los viérnes hasta Villa Colon.

Estos vapores reciben carga, pasajeros y dinero á flete para los puntos arriba indicados

Por mas informes ocurrir á la ajencia, Reconquista 99.—Pedro Risso ajente.

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41 Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

Fara la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.

Recibe carga y pasageros para los que tiene x elentes comodidades:

Para Gualeguay directamente, vapor naciona ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10 dia

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

La Agencia se encarga de embarqués y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.

Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Gomensoro.

Agencia de vapores y comisiones d Rubio y Foly, calle de Reconquista 81 y 83

Para Montevideo el magnífico y lijero vapor "San Cristobal" capitan Sebastian Almeida, sale todos los sabados á las 6 de la tarde y regresa los martes para seguir al Uruguay.

Estos dos vapores tienen la siguiente tarifa:

pasaje de cámara	ps. fts.	6
id id proa	"	3
Carga por tonelada	"	3

Para el Salto con escala en todos los puertos del Rio Uruguay el magnífico sin rival en la carrera vapor paquete "San Cristobal"; sale todos los martes á las 10 de la mañana conduciendo pasageros carga encomiendas y dinero á flete y regresa todos los sábados para seguir viaje á Montevideo.

PARA EL ROSARIO y escalas, el espléndido vapor Norte americano—

"EDUARDO EVERETT"

Sale del muelle, puerto de San Fernando en combinacion con el tren que sale del Retiro á las 10 a. m., todos los miércoles y domingos y regresa los mártes y viérnes, conduciendo pasajeros, carga y encomiendas, con gran rebaja en los precios y tren gratis.

Para la Victoria y boca del rio Gualeguay el vapor nacional AGUILA.

Saldrá una valez porsemana conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio que los buques de vela.

Por mas informes y tomar boletos de pasaje ú órdenes de carga, ocurrir á sus ajentes:

Rubio y Foley—Reconquista 81 y 83.

Agencia de vpores y comisiones de Estevan D. Risso y Hno. Reconquista 99 1[2.

Para Montevideo á las 5 1[2 de la tarde e vapor Oriental Rio de la Plata. Saldrá todos los Mártes, Viérnes y Domingo, y de Montevideo los Lúnes, Juéves y Sábado.

Conduce carga, pasajeros y encomiendas.

Para Montevideo á las 5 1[2 de la tarde e vapor oriental Villa del Salto. Saldrá todos los miércoles á las 5 1[2 de la tarde regresando los sábados para seguir viaje al Uruguay.

Para Bahia Blanca y Patagones, el vapor Patagones. Saldrá para los puertos arriba indicados una vez cada mes. Conduce carga, pasajeros y encomiendas.

Su salida será anunciada con anticipacio en los diarios seccion vapores.

Nota.—La ajencia proporciona lanchas ca ros para cualquier embarque como desembarque y se ocupa de toda tramitacion de Aduana

Otra. La compañia salteña rebajará 20 po en los boletos de ida y vuelta en cualquiera sus vapores.

Ajentes Estevan D. Risso hermano, Reconquista 99 1[2.

LINEA DEL ALTO PARAGUAY

Quedan establecidos en la linea del Alto Paraguay los magnificos vapores:

«Corumbá» y «Cuyabá» que saldrán del Puerto de Montevideo el 5 de cada mes y de Buenos Aires al siguiente dia á las 10 de la mañana haciendo escala en el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion llegando hasta Corumbá, donde encontrarán el vapor «Amelia» que conducirá los pasageros para Cuyabá.

PARA MONTEVIDEO.

Estos mismos vapores harán un viaje mensual y se anuncia su salida en oportunidad en los diarios de la capital.

Para boletos de pasa es, y demas informes en Montevideo calle del Cerrito Nº 203, y en Buenos Aires á sus ajentes.

Manuel Sconiano é hijo.
a2 por mes 38 ¼—Cuyo—38 ¼.

M. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

De New-York, Paris y Londres

Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las exposiciones de Europa.

COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SI RESORTES NI LIGADURAS.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver su estado natural los dientes por cariados que estén siendo por lo tanto inútil su estraccion.

Cura de todas las enfermedades de la boca

Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187½ piso principal, Buenos Airres.

Ferro-carril Central Argentino

Servicio de los trenes entre Rosario y Córdoba:

SALIDAS DEL ROSARIO			SALIDAS DE CORDOBA		
Rosario	6 00	a. m.	Córdoba	6 15	a. m.
Roldan	6 40		Segundo	7 25	
Carcarañal	7 45		Laguna Larga	8 50	
Cañada de Gomez	8 35		Chañares	10 05	
Tortugas	10 05		Villa Maria	11 20	
Leones	11 40		Barresteros	12 25	p. m.
Bellville lleg da	1	p. m.	Bellville, legada	1 30	
Vellville salida	1 40		Bellville, salida	2 10	
Ballesteros	2 35		Leones	3 20	
Billa María	3 45		Tortugas	4 55	
Chañares	4 55		Cañada de Gomez	6 25	
Laguna Larga	6 50		Carcarañal	7 10	
Segundo	7 35		Roldan	8 20	
Córdoba	9 00		Rosario	9 15	

TARIFA DE PASAGES

ESTACIONES	Billetes—1ª clase		Sencillos—3ª clase		DE IDA Y VUELTA			
					1ª CLASE		3ª CLASE	
	Fuertes	Boliv'nos	Fuertes	Boliv'nos	Fuertes	Boliv'nos	Fuertes	Boliv'nos
Rosario								
Roldan	85	1 1	47	5	1 23	1 5	66	7
Carcarañal	1 90	2 4	1 04	1 3	2 95	3 7	1 52	2
Cañada de Gomez	2 67	3 4	1 42	1 7	4 09	5 3	2 19	2 7
Tortugas	4 28	5 5	2 28	3 0	6 48	8 4	3 43	4 4
Leones	5 90	7 6	3 14	4 1	8 95	11 6	4 76	6 2
Bellville	7 33	9 5	3 90	5 1	11 05	14 4	5 90	7 6
Ballesteros	8 47	11 1	4 47	5 7	12 76	16 6	6 76	8 7
Villa Maria	9 52	12 4	5 14	6 6	14 48	19	7 71	10 1
Chañares	10 86	14 2	5 71	7 4	16 28	21 3	8 66	11 5
Laguna Larga	12 76	16 6	6 76	8 7	19 24	25 2	10 18	13 3
Segunda	13 52	17 6	7 24	9 4	20 38	26 6	18 86	14 2
Córdoba	15 05	19 6	8 00	10 4	22 57	29 5	12 00	15 6

La hora del Rosario rejirá para todas las estaciones.

TELEGRAFO—Entre las estaciones del Rosario, Cañada de Gomez, Torrugas, Bellville, Villa Maria, Segundo y Córdoba.

TARIFA—Sin referencia á la distancia, la primera docena de palabras costará fts. 1.50; cada docena siguiente ó porcion de docena costará fts. 0.75. Los telégramas serán remitidos á domicilio en el Rosario cuando este no diste mas de veinte cuadras de la estacion.

JORGE COOPER—Administrador.

HARINA DEL PAIS

FLOR

342 DEFENSA 342

a16 p30.

COÑAC
DE
J. & F. MARTEL

La buena calidad de esta célebre marca de coñac está reconocida por millares de habitantes de la República Argentina. Tal es la fama de este coñac y tan grande su consumo que muchos fabricantes de licores han querido enriquecerse á costas del público, ofreciendo en venta un espíritu ordinario en botellas que llevan imitaciones y falsificaciones de etiquetas y cápsulas del legítimo coñac.

La venta de estas imitaciones es un mal que perjudica al fabricante del artículo legítimo, sus agentes y al público en general, y por la ley de la nacion fabricar tales falsificaciones es mitaciones un

CRIMEN Y DELITO

Por nuestra parte como apoderados de **J. F. y Martell** hacemos y hemos de hacer todo lo posible para poner fin á tan inícuo y escandaloso negocio, tan general en Buenos Aires, de fabricar y vender falsificaciones del coñac de nuestra marca. Tres fabricantes de imitaciones en esta ciudad ya han **sufrido la pena condigna de su delito,** y sea cual sea el que fabrique nuestras marcas y etiquetas nos comprometemos á proceder contra él criminal y civilmente con todo el rigor de la ley; y tambien ofrecemos pagar un premio liberal al que nos dé las pruebas suficientes para establecer nuestra demanda.

Avisamos al público y al comercio de Buenos Aires que desde hoy en adelante cada botell de nuestro coñac llevará una etiqueta con el nombre de los fabricantes **J. y F. Martell** y palabras siguientes:

IMPORTED BY
MOORE & TUDOR,

Con una fac-símile de nuestra firma.

Buenos Aires, Enero 22 de 1871.

MOORE & TUDOR,
SUCESORES DE
MOORE PUNCH & TUDOR.

El coñac **Martell** introducido por **Moore & Tudor** se vende en la casa de los introductores por mayor solamente, y por menor en todos los almacenes en la ciudad.

Los introductores no venderán su coñac á los almaceneros que tengan imitaciones en asa.

e26 p30

ENREJADOS DE MADERA

PARA CERCAR TERRENOS

PRIVILEJIADOS POR 20 AÑOS EN FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA

Gᵛᵒ LEROY Y Cᵃ ÚNICOS REPRESENTANTES
DE Z. I. GUZ Y Ca. (INVENTORES)

AVIS A MM. LES PROPRIÉTAIRES ET AUX COMPAGNIES DE CHEMINS DE FER
(B. S. G. D. G.)

Depósito en Buenos Aires, calle Cuyo 70; en Montevideo, calle 25 de Mayo 2

20 AÑOS DE DURACION

Se recomienda á las empresas de los ferro-carriles, á los quinteros proqietarios, hacendados, y para jardines, gallineros, etc. Cocinas económicas.

f5 p

FERRO-CARRIL
DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA

TRENES EXPRESOS--ABRIL 22 DE 1871

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, trenes expresos funcionárán entre el Paseo de Julio y el punto donde cruza la calle de San Luis al Ferro-carril del Sud, á una distancia de tres cuadras de la Estacion Barracas al Norte, para así facilitar á los pasageros del Ferro-carril del Sud el servicio de esta vía para pasar hasta el Paseo de Julio.

Estos trenes no irán á la Boca, pero pararán en Venezuela, Tres Esquinas y demas estaciones intermedias cuando haya pasageros.

Los trenes saldrán como siguen:

1. °—De Barracas al Norte 5 minutos despues de la llegada del tren de las 9.8 de la mañana.

2. °—De Barracas al Norte á las 4 de la tarde.

Del Paseo de Julio 3.5 y 4.35 de la tarde, llegando á Barracas al Norte á las 3.25 y 4.55 de la tarde.

a20 p15 **La Administracion.**

344 PIEDAD { B. LOUDET } PIEDAD 344
Fotografo

El señor Loudet, de regreso de Europa, tiene el honor de participar al público que ha vuelto á tomar la direccion de su establecimiento.

Procedimientos especiales permiten al señor Loudet dar á sus trabajos una perfeccion desconocida hasta hoy.

El señor Loudet llama especialmente la atencion del público ilustrado sobre los retratos tamaño natural: en esa clase de trabajos su casa no tiene rival.

Retratos-regalo Requisimos cuadros

Los salones están abiertos desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche. El taller desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.